

MARRUECOS

Convoy francés atacado.
TANGER. (Martes, tarde.) Comunican de Rabat que un convoy fuertemente escoltado por la columna del coronel Odry, al dirigirse a Fun-Senguelt, fué atacado por numerosos grupos moros de la kabila de Zaian.
Se libró un combate muy violento, pues los moros montañeses acometieron con un vigor tan extraordinario, que se hacían matar en las mismas bocas de los fusiles.
Finalmente se retiraron después de haber sufrido pérdidas considerables.
Los franceses tuvieron doce muertos, entre ellos un oficial, y treinta heridos.

Preparativos.
Está anunciada para el sábado próximo la llegada del conde de Romanones.
Permanecerá dos días en Tánger.
La colonia española le prepara un recibimiento cariñoso, habiendo organizado una fila al monte.
Entre otros agasajos, el encargado de Negocios, Sr. López Roberts, le ofrecerá un banquete, al que asistirá el Cuerpo diplomático.

El conde de Romanones llegará mañana.
TETUAN. (Martes, noche.) Esta noche se recibió la noticia de que el yate *Cosme y Jacinta*, en el que viaja el conde de Romanones, salía de Algeciras en dirección al puerto de Río Martín.

El general Marina dió las órdenes oportunas para recibir al ex Presidente del Consejo; pero luego se recibió el aviso de que el yate se quedaba en Gibraltar para tomar carbón, y que llegaría mañana al amanecer.

El general González Anido.
Ayer llegó a Tetuán el general González Anido, y seguidamente se presentó al general Marina.

Hoy, á las nueve de la mañana, formaron los batallones de cazadores en el campamento principal, y el general Milans del Bosch hizo la presentación del general González Anido.

Los moros devuelven al cabrero con las cabras.

En la mañana de ayer un grupo de montañeses hizo entrega del cabrero Francisco Ríos, que había sido secuestrado hace días, como dije en telegramas anteriores relatando lo que decían otros dos compañeros que consiguieron fugarse.

Con el cabrero entregaron 100 cabras, faltando solamente 15 del total de las que se llevaron.

El acto de la entrega se efectuó en la orilla del río, á alguna distancia pasada la posición del Mogote.

Dice que habló con El Raisuli.
Refiere Francisco Ríos que cuando le secuestraron fué conducido á Ben Karrich, donde estaba El Raisuli.

Este, al saber que había llegado al campamento un prisionero cristiano, dispuso que lo llevasen á su presencia.

Sirviéndose de un español como intérprete, interrogó El Raisuli al prisionero, haciéndole preguntas muy diversas.

Hizo que le dijeran que le convenía quedarse allí para ser canjeado por prisioneros moros que debían tener las tropas españolas, asegurándole que sería bien tratado y atendido, igual que hace España con los prisioneros que les cogen.

«La protección de El Raisuli—añade—no pudo evitar que algunos moros fanáticos le golpearan bastante cada vez que le veían, y muchos pedían á gritos que le cortaran la cabeza al cristiano.»

Un negro que goza de gran influencia con El Raisuli aconsejó al cabrero que se vistiera de moro para evitar que lo maltrataran, á lo que dice Francisco que se negó.

Le dieron para alimentarse pan, manteca y té.

La fiesta de Muley-Abselam.

TETUAN. (Martes, noche.) Han comenzado á salir de Tetuán los moros que van á la fiesta del santuario de Muley Abselam, que se celebrará el jueves 9 del actual.

Este año marchan muchos más moros tetuanes que fueron el año anterior.

Se cree que el último día de la fiesta se adoptarán acuerdos importantes, y que á la Jonta asistirán El Raisuli y cuantos le acompañan.

El conde de Romanones va á Ceuta.

ALGECIRAS. (Martes, tarde.) Ha zarpado, con rumbo á Ceuta, el yate del señor Echevarrieta, llevando á bordo al conde de Romanones.

El senador D. Juan Ranero desembarcó en esta ciudad, donde esperará el regreso del ex Presidente del Consejo.

Este volverá el viernes, y marchará á Madrid en el expreso del lunes.

El conde de Romanones preguntó á don Emilio Santacana por el estado de las obras del puerto y de la carretera y por los asuntos de interés general para esta región, elogiando la actividad del diputado á Cortes por el distrito D. José Luis Torres.

Las Comisiones de los pueblos regresaron sin poder visitar al conde de Romanones, por haber salido éste precipitadamente para Ceuta.

OPERACION FINANCIERA

El empréstito de 800 millones

Es cubierto treinta y seis veces.
PARIS. Hoy se abrió la suscripción de los 800 millones del proyectado empréstito al 3 1/2 por 100.

Desde primera hora de la mañana acudió numeroso público á las Casas de banca en que se abría la suscripción, y sobre todo al ministerio de Hacienda.

Los suscriptores formaron en algunos momentos larga fila para coger turno.

Los 800 millones han quedado cubiertos treinta y seis veces, es decir, que aproximadamente, han sido suscritos unos veintiocho mil ochocientos millones de francos.

OTRA VICTIMA DE LA AVIACION

HAZAÑAS DE LEGAGNEUX

El record de altura.

La historia de Legagneux, el célebre aviador que acaba de ser víctima de su arrojo en Saumur, presenta dos fechas salientes, que corresponden á otros dos acontecimientos extraordinarios, memorables en el cuadro general de los progresos de la aviación.

Una es la del 27 de diciembre de 1913. Aquel día batió Legagneux el record mundial de altura.

En la que pudiera llamarse época heroica de la aviación, produjo una sorpresa enorme, mejor diríamos un gran asombro, la nueva de que Latham se había elevado á cien metros.

¡Cien metros! ¡Qué audacia la del piloto que había conseguido remontarse á semejante altura!

No tardaron en superarla otros: Drexel subió á dos mil metros; Garros, á tres mil y cuatro mil, y Perreyon fué el primero que rebasó la de cinco mil metros.

Las energías que derrochó ese aviador para alcanzar el éxito, son imponderables. Admitía Perreyon que su record de 5.800 metros podría ser superado, pero no sin vencer grandes dificultades y realizar enorme esfuerzo.

Esos esfuerzos y esas dificultades, no asustaron á Legagneux, que pasó muchos días en Frejus esperando ocasión propicia para batir el record mundial de altura.

El 17 de diciembre último, aprovechando un tiempo magnífico, el popular piloto remontó el vuelo, permaneció en el aire una hora y treinta y cinco minutos, y al descender indicaba el barómetro registrador una altura de seis mil ciento cincuenta metros.

Había ganado, por consiguiente, el record mundial de altura.

El público que presenció el descenso tributo á Legagneux una ovación inenarrable.

Efectuó el descenso en el campo de aviación marítima de San Rafael.

Record de altura con pasajero.

Esta otra proeza de Legagneux fué anterior á la que queda referida; pero la colocamos en segundo término para dar á la primera el lugar preferente que su importancia extraordinaria pide.

El 27 de enero de 1913 ganó Legagneux el record francés de altura, con un viajero.

Le acompañó la intrépida aviadora inglesa, miss Davies.

El vuelo fué realizado á las puertas de París.

Como en materia de aviación ya nada produce asombro—¡tan grandes son las conquistas realizadas!—, únicamente los cronometradores oficiales asistieron á la prueba.

El tiempo era magnífico. Legagneux y miss Davies salieron del aerodromo de Issy-les-Moulineaux, á las doce y diez minutos de la tarde. El monoplano ascendió rápidamente, desapareciendo en dirección á Versailles. A la una y media el monoplano, semejante á un punto negro perdido en el azul del cielo, estaba á la vista de la vieja residencia Real.

Minutos después descendía en vuelo planeado en el campo de aviación de Vélizy-Villacoublay. Era la una y treinta y cinco minutos cuando Legagneux y miss Davies saltaban á tierra encantados por haber conseguido alcanzar la altura de 3.670 metros.

Así batió Legagneux el record francés de altura con un pasajero, establecido el 2 de diciembre de 1911 por Prevost con 2.700 metros.

El record del mundo pertenecía, á la sazón, al teniente austriaco Blastke, que, con un pasajero, se remontó el 23 de junio de 1912 sobre Viena á 4.360 metros.

La acompañante de Legagneux, miss Davies, era la primera mujer que había atravesado el canal de la Mancha por la vía aérea.

En la historia de la aviación habrá siempre una página de honor para Legagneux, muerto tan trágicamente.

Los Reyes en La Granja

Han llegado.

LA GRANJA. (Martes, tarde.) A las doce y cuarto llegaron el Presidente del Consejo de ministros, el Sr. Sánchez de Toca y el embajador de los Estados Unidos.

Fueron invitados por S. M. el Rey á almorzar.

Partido de polo.

Esta tarde se juega un partido de polo. Para tomar parte en él han llegado de Madrid el conde de la Cigera, el marqués de Santo Domingo, el marqués de Pons y el Infante Raniero.

De paseo.

El Príncipe y los Infantitos han paseado por la carretera en un coche de mulas.

Tiempo espléndido.

Hace un tiempo verdaderamente espléndido.

Cosas madrileñas

La expropiación de una finca, ó ¿quién me compra un lío?

El Ayuntamiento va lenta, pero continuamente, adquiriendo fincas de las comprendidas en el segundo trozo de la Gran Vía, y de vez en cuando los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento publican en sus respectivos diarios una noticia diciendo: «Ayer firmó el alcalde la escritura de adquisición de la finca tal en tantas pesetas».

Esta clase de noticias es corriente, y á ellas los reporters suelen dar poca importancia.

Hoy el gacetero se entera de que el jueves va á firmar una escritura el señor vizconde de Eza para adquirir en nombre del Ayuntamiento la finca núm. 5 de la calle de Fuencarral en 162.597,81 pesetas, y á falta de noticias más importantes, trata de ampliar los datos que le suministran, y en verdad que los datos son curiosos en extremo.

Sabrás, lector querido, que la tal finca pertenece á los Sres. D. Evaristo Gayoso, don Agapito Lois, D. Manuel Montero, D. Manuel Lois, D. Valentín Lois, doña Faustina Lois, doña Soledad Lois, D. José Gayoso, doña María de los Dolores Gayoso, doña María de la Asunción Gayoso, doña María de la Concepción Lois, D. Benigno Montero, don Manuel Chaos, D. Antonio Chaos y D. Jesús Lois.

Todos éstos son dueños de la finca de referencia, y no cabe pensar en latifundios al ver el número de propietarios que tiene esa finca.

Todas las escrituras de expropiación vienen á ser análogas; pero la que el jueves firmará el alcalde tiene las siguientes particularidades:

D. Valentín, D. Manuel, doña Concepción y D. Agapito Lois Cabañas son propietarios de una novena parte de una décima parte de dos terceras partes de una onzava parte de la finca.

La mitad de una décima parte de dos terceras partes de una onzava parte de la casa es propiedad de D. Agapito Lois, que la adquirió de su hermana doña María.

La mitad de otra mitad de una tercera parte de una décima parte, adquirida por doña María Lois por herencia de su hermana doña Faustina, corresponde á D. Valentín Lois.

La mitad de una décima parte de dos terceras partes de una onzava parte es de doña María Lois, que la adquirió de su padre don José.

La mitad de una novena parte de una onzava parte de otra novena parte de otra décima parte la adquirió doña María Lois de su hermano D. Aquilino.

D. Manuel y D. Benigno Lois tienen una tercera parte de una onzava parte de dos terceras partes de una onzava parte, por herencia de doña Francisca Cabañas.

D. Benigno Lois tiene, además, una tercera parte de una décima parte de dos terceras partes de una onzava parte, por herencia de D. José Lois, y tiene asimismo la mitad de una novena parte de una décima parte de dos terceras partes de una onzava parte, por herencia de D. Aquilino Lois.

¿Se van enterando mis lectores? Pues sigan leyendo, para que se disipen sus dudas.

Doña María de los Dolores, D. José, doña María de la Asunción y doña María de la Concepción Gayoso tienen cada uno la mitad de una tercera parte de una décima parte de dos terceras partes de la onzava parte de la finca, y además tienen una cuarta parte de una novena parte de dos terceras partes de la mitad de una onzava parte, por herencia de D. Aquilino Lois.

Doña María Lois adquirió, por herencia de su señora madre, la mitad de una tercera parte de una décima parte de la finca; además, adquirió de D. Agapito Lois una décima parte de dos terceras partes de una novena parte de la casa, y asimismo adquirió una novena parte de una décima parte de dos terceras partes de una onzava parte de la casita en cuestión.

Don Evaristo Gayoso tenía en usufructo dos terceras partes de la novena parte de la décima parte de dos terceras partes de la onzava parte de la casa é hizo renuncia de él en favor de sus hijos.

Doña Dolores, D. José, doña Asunción y doña Concepción Lois adquirieron de D. Antonio Bernardo Chaos una onzava parte de una décima parte de dos terceras partes de una onzava parte, más una novena parte de una décima parte de dos terceras partes de una onzava parte, con la condición de que si D. Antonio Bernardo falleciese antes que su tía doña Bernarda ó antes de cumplir catorce años, pasaría el usufructo de estas participaciones á su padre, D. José Chaos, y la nuda propiedad á sus hermanos D. Valentín, don Agapito y doña Concepción Lois, y una participación de la tercera parte de estas participaciones pasaría á D. Antonio Losada Valdés, por su calidad de cónyuge superviviente.

Tales son los datos que figuran en la escritura, y es de suponer que los funcionarios municipales que han intervenido en las operaciones preliminares de la expropiación se habrán vuelto micos (dicho sea con perdón) antes de desentrañar la participación que á cada propietario de esa finca le correspondía percibir de las 162.597,81 pesetas que el jueves va á entregar el Ayuntamiento por la finca de referencia.

Asusta pensar las cuentas que habrán tenido que hacer mensualmente los aludidos

propietarios para repartirse el importe de los alquileres de la casa.

Y no diré nada de las cábalas que tendrán que hacer para repartirse las pesetas de la expropiación.

A menos que *Novejarque* ó *Melitón González* les dé la solución como si se tratase de una inanimada de vigésimo grado ó una charada comprimida combinada con jeroglíficos y saltos de caballo.

Como último dato añadiré que todos los propietarios anteriores á los actuales fallecieron *ab-intestato*.

¡Lo que habrán dado á ganar á la curial!

EL GACETERO DE LA VILLA

Campeonato de espada

Los premios.

Ayer tarde terminó el «match» de espada en que se disputaban el Campeonato nacional y la Copa del marqués de Portago, los tiradores de las salas de Carbonell, Madrileña de Esgrima, Casino de Madrid y «La Tribuna».

Un acontecimiento inesperado y sensible ha venido á alterar la normalidad de los asaltos á última hora: la sala Carbonell se retiró, excepción hecha del tirador Sr. Micó, después de un discutidísimo golpe, que el Jurado declaró contra D. César de la Torre.

Los tiradores iban en aquel momento clasificados por este orden, por número de tocados: primero, Sr. Martínez, con dos; segundo, Sr. La Torre, con tres; tercero, señor Quintana, con cuatro, y cuarto, Sr. Micó, con cinco.

En un asalto entre los Sres. La Torre y Herrero, el Jurado discurrió un golpe, votando los Sres. Armenta, Arana y Paleri, en el sentido de que el Sr. La Torre había sido tocado, y en contra el Sr. Macapila. El presidente, D. Cristino Martos, votó con la mayoría.

Creyo el tirador, y con él su maestro, que en el acuerdo del Jurado había error, y acordaron retirarse los Sres. La Torre, Delgado y Diez de Rivera.

El Campeonato se decidió después á favor de D. Angel Martínez Navarro, ya sin contrincante posible, ganando el segundo puesto el Sr. Micó, después de un asalto que decidió un empate á cinco que tenía con don Sócrates Quintana, quedando éste el tercero, y el Sr. Creagh, del Casino de Madrid, el cuarto.

Los Sres. Ordóñez y Herrero quedaron en quinto y sexto lugar.

El Campeonato ha sido muy bonito é interesante, y ha sido lástima que la retirada de tres tiradores al final haya sembrado cierto descontento.

El Sr. La Torre debía tirar aún un asalto con el campeón, que los aficionados sintieron no poder presenciar.

El Sr. Martínez Navarro ha obtenido un gran triunfo, y su profesor, el Sr. Fernández Aranda, también, pues apenas lleva su sala abierta unos ocho meses.

Entre los tiradores de la Sociedad Madrileña de Esgrima hay algunos que por desgracia, más que por otra razón, no han logrado pasar á la final, como el Sr. Valero Martín, que hizo un asalto precioso con don Carlos Micó en la segunda «poule».

El Sr. La Torre es, sin disputa, uno de los mejores tiradores que se han presentado, y desde luego el más seguro y elegante. Hubiera podido muy bien, de no retirarse, ganar el Campeonato.

Su triunfo hubiera sido merecidísimo.

Háblase ya de otro campeonato de espada entre maestros de esgrima.

Sería plausible que se llevara á la práctica la idea lanzada.

EN ANDALUCIA

LA HUELGA EN EL CAMPO

Varias noticias.

CADIZ. (Martes, tarde.) Se hacen grandes elogios de la alocución que ayer dirigió el gobernador civil de Jerez á los obreros.

Se insiste en que si los obreros persisten en la huelga es porque ésta está dirigida y alentada desde Barcelona.

Me dicen desde Borno que la benemérita tuvo que dar varias cargas para disolver á los huelguistas que se habían reunido en las afueras de la población y disponíanse á marchar á la campaña para obligar á los obreros portugueses y malagueños á dejar el trabajo.

Fuerzas del regimiento de Pavía ocuparon los sitios estratégicos, evitando ocurrieran disturbios.

Ahora reina tranquilidad.

—En Villamartín han fracasado los nuevos intentos que se han hecho para llegar á la solución del conflicto.

Ahora los obreros huelguistas piden que los jornaleros forasteros cesen en los trabajos, á lo que los propietarios se niegan.

—Anoche los comerciantes gestionaron un arreglo, pero resultó infructuoso.

—En Espera han concurrido más obreros al trabajo, protegidos por la benemérita.

—Causan verdadera pena las noticias que se reciben de algunos pueblos, en los que dicen que las cosechas están abandonadas en el campo.

—La actual huelga ha causado daños por valor de muchos millones.

El tumulto de Borno.

CADIZ. (Martes, noche.) El alcalde de Borno ha remitido al Juzgado de instrucción un oficio reseñando detalladamente el último tumulto, y consignando los gritos dados por

los huelguistas contra la Guardia Civil y vivas diversos.

A Jerez.

En el tren expreso ha marchado á Jerez el jefe de la Guardia Civil Sr. Jiménez Topete.

La situación se agrava.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Martes, noche.) El gobernador civil no ha conseguido solucionar la huelga, y la situación se agrava.

Los huelguistas celebraron un mitin, en el que se tomó el acuerdo de convocar á una reunión á los presidentes de todos los gremios para tratar de la huelga general.

También se acordó telegrafiar á la Federación agrícola de Barcelona y á las Sociedades de obreros, de Cádiz, pidiéndoles que secundaran la huelga.

DE ARTE

OLIVER AZNAR

Desde hace unos días admira el público madrileño, expuesto en el establecimiento del Sr. Menchero, en la Carrera de San Jerónimo, un magnífico retrato del general Marina, debido al pincel, ya ilustre, del pintor aragonés Mariano Oliver Aznar.

Muy en breve irá esta obra á enriquecer el Museo de la Academia de Infantería de Toledo.

La nueva producción de Oliver afirma en la más amplia medida la personalidad alcanzada por el artista en el difícil género del retrato.

El parecido, la corrección en el dibujo y la justeza en el color, son admirables; cada detalle tiene su valor propio, sin que por ello sufra en su belleza la armonía del conjunto. Esta es la gran dificultad vencida por el talento del artista.

Cuantos conocen al ilustre soldado ven en el retrato que el pincel de Oliver compuso el aplomo, la serenidad y severidad de todo el continente del alto comisario de España en Marruecos; su espíritu se asoma al lienzo con enérgica expresión.

En la nueva obra de Oliver no hay nada arbitrario. Sin audacias ni recursos, que suelen encubrir impotencias, ha dado una briosa nota artística.

A los calurosos elogios que ha merecido por esta obra, un nuestro querido amigo los nuestros muy sinceros.

N.

EN EL SUPREMO

LAS ACTAS PROTESTADAS

Se vieron ayer tarde las últimas actas de las impugnadas.

Empezó la sesión por la de Lanzarote.

A nombre del candidato derrotado Sr. González, defiende la nulidad de la elección el señor Bore y Romero.

Habla para ello de compra de votos, de ilegalidades y coacciones, que á juicio del señor Bore tienen su comprobación en las actas que se hallan á disposición del Tribunal.

D. Santiago Alba defiende al candidato proclamado Sr. Betancort (Angel Guerra).

Desmiente el Sr. Alba que el candidato triunfante comprara votos.

¿Cómo los iba á comprar—dice—, si el señor Betancort vive de lo que trabaja, y con ello está dicho que no se encuentra en condiciones de apelar á ciertos procedimientos?

Cuenta las simpatías que el proclamado tiene un distrito en donde, aparte de vivir su familia, le favorece lo mucho que por él ha hecho y lo que por sus intereses se ha preocupado.

Atribuye las coacciones de que se ha hablado al propio Sr. González y sus agentes, indicando que las informaciones de que se ha valido no son verídicas.

Sostiene que quien comprara votos fuera el candidato derrotado, haciendo notar que las actas que se traen no son de presencia, sino de referencia, levantadas después de la elección.

Concluye demostrando que el candidato triunfante no debe su proclamación á otra cosa que á los votos de sus electores y á sus muchos merecimientos en el distrito.

Pravia.

No comparece más que el Sr. Suárez Inclán.

Como candidato derrotado afirma que el gobernador destituyó peatonos y, además, que se destituyeron alcaldes y se tomaron acuerdos en sesiones de algunos Municipios, como arma electoral en contra suya.

Pide la nulidad de la elección.

Roquetas.

Por D. Juan Barco, derrotado, informa el Sr. Cierva.

Antes—dice—se anuló la elección porque el Sr. Barco, triunfante, ofreció un puente al pueblo de Amposta, y obtuvo á su favor todo el Censo, con la sola exclusión de un elector.

Ahora—dice—el Sr. Kindelan, triunfante, ha hecho una traida de aguas á Horta, y, al igual del caso anterior, ha obtenido todos los sufragios, menos uno, en ese pueblo.

Según ello, la Sala, por su propio criterio, debe anular esta elección como anuló la otra.

Hace notar la diferencia de 121 votos entre vencido y vencedor, lo cual demuestra lo refido de la elección.

Le contesta el Sr. Pérez Crespo, alegando el resultado de actas, á las que hace referencia en su informe.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA;
8 de julio de 1864.

LONDRES, 7. El *Daily News* dice que Dinamarca no presentará ningún combate antes de saberse el resultado de las negociaciones que continúan en Berlín.
El *Star* cree que la Cámara de los Lores dará un voto de censura al Ministerio inglés, el cual está resuelto a disolver el Parlamento siempre que no tenga más que una insignificante mayoría en la Cámara de los Comunes.
El *Morning Post* insiste en sostener la autenticidad de los documentos publicados sobre la correspondencia diplomática de las Potencias del Norte, y hasta cree que esto ha dado lugar a que se estrechen más las relaciones entre Francia y la Gran Bretaña.
El *Times* no cree que llegue a disolverse el Parlamento.

DE MÉJICO

Carranza y Villa.

NUEVA YORK. Telegrafían de Saltillo que después de la conferencia celebrada por los representantes de los generales Carranza y Villa, el ejército de éste consiente en reconocer a Carranza como comandante general.
Los mineros españoles de Méjico.

NUEVA YORK. El acuerdo a que han llegado los Estados Unidos e Inglaterra para la protección de las propiedades mineras de Méjico se hará extensivo a las propiedades de los españoles.

La elección de Huerta.

LONDRES. Todas las noticias llegadas de Méjico confirman la elección del general Huerta para la Presidencia de aquella República.

Conviene asimismo todas las referencias en que las elecciones han adolecido de falta de seriedad, respondiendo todo a una nueva artimaña del general Huerta.

Carranza y Villa.

LONDRES. Dicen de Méjico que en las negociaciones entre los generales constitucionales Carranza y Villa se ha llegado a un acuerdo.

Villa permanecerá a las órdenes de Carranza, y los rebeldes, más unidos que nunca.

¿QUIEN LO COMPRA?

El traje de hombre

más rico del Mundo

Lo adornan 8.000 perlas finas.

NUEVA YORK. La Aduana de este puerto se ha incautado provisionalmente de un traje de hombre que es una verdadera maravilla.

Está bordado en plata y adornado con 8.000 perlas finas, colocadas sobre reales de oro.

Se le ha evaluado en dos millones de dólares (10 millones de pesetas).
Fue comprado en Stuttgart (Alemania) por un negociante, que lo destinaba al millonario yanqui Pierpont Morgan.

Este quería adquirirlo, no para ponérselo, sino para su museo particular.
Pero murió y el negociante alemán trata de encontrar otro comprador.

Posee documentos que prueban que el traje fue mandado hacer por el Rey Oton de Baviera, muerto el año pasado, después de un cuarto de siglo de locura.

El mismo Oton dibujó la forma del traje y los adornos.
El negociante alemán, así que pague a la Aduana yanqui sus derechos de entrada, expone el maravilloso traje en uno de los palacios de la Quinta Avenida.

Confía en que los multimillonarios yanquis se lo disputarán.

COSAS FRANCESAS

Un premio de 10.000 francos.

PARIS. El conde de Mouraviéff, a quien, como se recordará, le robaron hace dos días en el tren un maletín, ha ofrecido un premio de 10.000 francos a quien averigüe quién es el autor del robo.

Jaurés se indigna.

PARIS. El expreso de Niort a París ha descarrilado.
Los viajeros no sufrieron daño alguno; pero tuvieron que esperar a pie firme durante dos horas hasta que llegó otro tren.

Jaurés, que era uno de los viajeros, protestó indignadamente contra el mal funcionamiento de las señales y dijo que interpelará al ministro de Obras públicas.

Triunfo de un español.

PARIS. En los ejercicios celebrados esta mañana en el Conservatorio de Música ha obtenido el primer premio de piano el alumno español José Cubiles; procedente del Conservatorio de Madrid.

Llevaba en el de París dos años, pensionado por la Infanta doña Isabel.
Sus ejercicios de hoy han sido brillantísimos, de los más notables de cuantos esta mañana se han practicado en el Conservatorio.

Consejo de ministros.

PARIS. Se ha reunido en el Eliseo el

Consejo de ministros, presidiendo M. Poincaré.

El jefe del Gobierno ha dado cuenta de la situación exterior e interior, refiriéndose con especialidad a los presupuestos y a la cuestión del trabajo en las minas, con relación al conflicto de los mineros del Norte, que están dispuestos a implantar la semana inglesa.

Una protesta.

PARIS. Se han reunido los diputados por París para tratar de la protesta que formularon los comerciantes de los grandes boulevares contra el proyecto de construir el nuevo Metropolitano, que ha de pasar por debajo de las mencionadas vías.

Alegan que la construcción habría de causar enormes perjuicios, y se oponen a ella terminantemente.

Para los viajes de Poincaré.

PARIS. En la Cámara de diputados ha sido puesto a discusión el proyecto concediendo un crédito extraordinario de 400.000 francos para atender a los gastos que ocasionen los próximos viajes del Presidente de la República.

El ministro de Marina turco.

TOLON. Ha llegado, procedente de París, el ministro de Marina de Turquía.

Le han recibido el viceministro de la escuadra francesa y el prefecto.
Poco después de su llegada ha embarcado el ministro turco en un acorazado francés, a bordo del cual presenciará las próximas maniobras.

LA MODA HIGIENICA

Las telas vaporosas

conservan la salud

Así lo dice un doctor yanqui.

NUEVA YORK. El sabio doctor José Taber Johnson ha dado ayer, ante la más distinguida sociedad de Washington, una conferencia sensacional sobre el arte de conservar la salud.

Dijo, entre otras cosas, que la mayoría de nuestras enfermedades dependen de las ropas que llevamos puestas.

Declaró que las telas gruesas y muy calientes por la composición de su tejido, nos envenenan la sangre, porque ciegan los poros de la piel.

En su opinión, todo depende de que los poros ejerzan sus funciones libremente.
Las telas transparentes, vaporosas, ligerísimas, son, según el doctor Taber, las únicas que convienen, ya en verano, bien en invierno.

El frío es una ilusión, a juzgar por lo que dice el doctor Taber.
Una persona sana y bien alimentada no tendrá nunca frío, aunque no se vista con ropas de abrigo.

Las numerosas damas que asistieron a la conferencia, y que iban vestidas con telas transparentes, ovacionaron al doctor Taber.
Varias de ellas le nombraron en el acto médico suyo.

EL NAUFRAGIO DE LA PEROUSE

Después de ciento veintiséis años

Vestigios en Vanikoro.

SIDNEY. El gobernador del archipiélago Salomón acaba de inspeccionar todas las islas del mismo.

Ha estado en el grupo Vanikoro, donde hace ciento veintiséis años, en febrero del año 1788, naufragaron los dos buques de la expedición francesa de descubrimientos geográficos, mandada por el almirante La Perouse.

Este, después de haber recorrido los archipiélagos asiáticos, hizo rumbo a la Oceanía. Zarpó de la bahía de Orotany a primeros de febrero de 1788.

Y no se volvieron a tener noticias suyas.
El famoso navegante Dumont d'Urville salió en 1828 con el *Astrolabio* para averiguar dónde había naufragado.

Supo que el capitán inglés mister Dillon, comandante del *Saint Patrick*, había encontrado en poder de los salvajes del grupo melanesio de Vanikoro, perteneciente al archipiélago de Salomón, diversos objetos de fabricación francesa, que habían recogido después del naufragio de dos grandes buques, una noche, en los arrecifes que rodean sus dos pequeñas islas.

Dumont d'Urville hizo rumbo para Vanikoro y descubrió en el fondo de un arrecife, cubierto a medias por el mar, anclas, cañones y una gran campaña.

Los habitantes de Vanikoro dijeron que los supervivientes del naufragio construyeron un pequeño buque con los restos de los dos grandes y, embarcándose en él, se alejaron de sus playas a los pocos meses de la catástrofe.

No se pudo saber qué había sido de este barco.
Dumont creía que se había ido a pique en el estrecho de Torres.

Hizo levantar un monumento funerario con esta sencilla inscripción:
«A la memoria del almirante La Perouse y de sus compañeros, el *Astrolabio*.—Año de 1829.»

Este monumento, según ha dicho el gobernador del Archipiélago Salomón, Woodford, está casi destruido.

Aun poseen los indígenas de Vanikoro trozos de plomo, planchas de cobre y proyectiles procedentes del naufragio.

UN SABIO LADRON

Robaba para dedicarse a sus trabajos científicos

La Academia Belga le premia.

BRUSELAS. La prisión de Saint Gilles encierra actualmente un preso cuya libertad piden numerosos periódicos.

Hace pocos meses le detuvieron en un café porque intentaba pasar piezas falsas de veinte francos.

Interrogado por el juez de instrucción, dijo:
—Soy un ladrón de profesión; pero robo para poder dedicarme asiduamente a mis trabajos científicos.

Decía verdad. Dicho individuo es un verdadero sabio.
Hace tres años, la Academia de Bélgica publicó a sus expensas una de sus Memorias y le otorgó una medalla.

Es un veterano de la cárcel. A causa de haber cometido numerosos robos, ha cumplido diversas penas, que alcanzan a un total de veinte años de prisión.

Cuando le condenaban mostrábase muy satisfecho, porque así se aseguraba por una larga temporada el domicilio, manutención y ropa.

Y no teniendo que preocuparse de la vida material, podía dedicarse a sus estudios.
En las cárceles ha adquirido una enorme cultura, porque se trata de un formidable autodidacto. No ha frecuentado más centro de enseñanza que una escuela de párvulos.

Durante una de sus encarceraciones tuvo la paciencia de copiar una tabla entera de logaritmos que necesitaba y que no podía comprar por falta de fondos.

Su calabozo está lleno de libros prestados y de papeles cubiertos de cifras.
De la mañana a la noche se dedica a las matemáticas aplicadas a la ingeniería y a la electricidad.

Recientemente, un célebre matemático y académico escribió un informe sobre la obra de este sabio singular.

Dijo que constituye una verdadera gloria para Bélgica.
Dentro de algunas semanas el científico ladrón comparecerá ante los Tribunales por octava ó novena vez.

Hace algunos días, considerando que la instrucción de su proceso se prolongaba, escribió al juez:
«Despáchese. Si usted tiene tiempo que perder, yo no lo tengo.»

Son hechas gestiones para que se le abuelva y se le dé una pensión que le evite tener que robar para sustentarse.

EL DRAMA DE SARAJEVO

El Emperador Francisco José.

VIENA. A las nueve de la mañana ha marchado con dirección a Ischl el Emperador Francisco José.

¿Asesinado?

BELGRADO. Circula insistentemente el rumor de que el jefe del partido serbio en Bosnia, detenido días pasados con motivo del asesinato de los Archiduques herederos de Austria, ha sido asesinado.

Para los huérfanos de los Archiduques.
VIENA. El Emperador ha concedido a cada uno de los tres hijos de los Archiduques herederos asesinados una pensión de 110.000 coronas.

COSAS INGLESES

La Gilbert, sufraguita.

LONDRES. La canzonetista Gilbert se ha inscrito como oradora para un gran mitin que las sufraguitas organizan.

Aprovechará esta ocasión para dar a conocer una canción de hace un siglo, en la que ya se hablaba del problema sufraguita.

UN DRAMA MISTERIOSO

La esposa del doctor es celosa en extremo

¿Ha matado a la cliente?

NUEVA YORK. Ha sido asesinada, de un tiro de revólver, la señora Bailey.

El hecho ha ocurrido en el gabinete de consulta del doctor Carman, de Freeport.

Dice éste que cuando estaba recetando a su cliente, que había ido a consultarle acerca de una dolencia nerviosa, oyó una detonación y vio que la señora Bailey se desplomaba muerta.

Había recibido una bala de revólver en el corazón.
Agrega el doctor que tenía abierto su balcón, y que sin duda por allí entró el proyectil.

No sospecha de nadie.
Pero la justicia ha ordenado la detención de la esposa del médico.

Ha tenido en cuenta los antecedentes que siguen.
El doctor Carman tiene una gran clientela femenina, pues goza de mucha reputación en su especialidad de las enfermedades nerviosas.

Su esposa, que es celosísima, le ha dado muchos disgustos.
Con frecuencia hacía irrupción en el gabi-

nete de consulta, promovía un escándalo y echaba a la cliente que habla en él.

Una vez dió de bofetadas a una señorita que estaba consultando a su esposo acerca de unos ataques histéricos que padecía.

La Justicia cree que ella ha matado a la señora Bailey en el mismo gabinete de consulta de su marido, y que éste, para salvarla, ha inventado la historia de la bala que entró por el balcón.

La señora Carman asegura que cuando murió la señora Bailey ella estaba en sus habitaciones; pero una de sus criadas ha declarado que momentos antes del trágico suceso, vio a su ama dirigirse de puntillas al gabinete de consulta.

Lo único que parece cierto es que entre la señora Bailey y el doctor no había más relaciones que las naturales y normales entre un médico y una enferma.

LAS FIESTAS DE GINEBRA

Commemorando un centenario

Ayer acabaron.

GINEBRA. Ayer terminaron las fiestas conmemorativas del Centenario de la entrada de la República ginebrina en la Confederación helvética.

El 31 de diciembre de 1813, Ginebra reconquistó su independencia.

Los franceses se habían retirado de allí, huyendo de los austriacos.

Se constituyó un Gobierno provisional, y fué proclamada la restauración de la antigua República ginebrina.

Inmediatamente, la mayoría de los ciudadanos de Ginebra, recordando los lazos que la habían unido otras veces a Soleure, Friburgo, Zurich y Berna, pidieron que la República fuera agregada a la Confederación suiza.

El 1.º de julio de 1814, destacamentos de tropas federales suizas penetraron en Ginebra.

Y a poco, la Dieta Helvética aceptaba a Ginebra como cantón número 22 de la Confederación.

Las fiestas han sido brillantísimas.
Un cortejo histórico de 8.000 figurantes ha recorrido la ciudad.

Ocupaba seis kilómetros.
Ha sido representada una obra histórica, alusiva.

La letra es de M. Bovy, y la música, de M. Dalcroze.

Han tomado parte en la representación 1.700 personas, que trabajaron en un gran teatro al aire libre, construido a orillas del lago de Ginebra.

Cincuenta mil espectadores han aplaudido la obra.
Ayer, último día de festejos, hubo fuegos olímpicos, cabalgatas y otros números dedicados a la juventud.

Ha venido gente de todos los cantones para asistir a estas fiestas.

MISCELANEA

Terroristas rusos.

PINTOISE. Han sido detenidos dos rusos, a los que les fueron ocupados varios revólveres y bombas.

Pretendían marchar a Rusia.
Robo en el Banco de Argelia.

ORAN. Han sido robados 100.000 francos de la caja del Banco de Argelia, en la que habla 17 millones.

Se ignora quiénes son los autores del robo.
El Emperador Francisco José.

VIENA. La marcha del Emperador a Ischl ha sido aplazada hasta mañana.

En agosto recibirá Francisco José al Kaiser, quien le dará entonces el pésame por la tragedia de Sarajevo.

Las maniobras alemanas.

BERLIN. El Estado Mayor ha dispuesto que en las próximas maniobras militares la Caballería sea sustituida por los aeroplanos en las exploraciones.

El monumento de Victor Hugo.

GUERNSEY. Llegaron los personajes oficiales que habían de asistir a la inauguración del monumento elevado a la memoria de Victor Hugo.

La ceremonia ha resultado solemnísima.
Se han pronunciado varios discursos, todos dedicados a enaltecer la extraordinaria figura del gran poeta francés.

Joao Franco se retira.

LISBOA. El ex Presidente del Consejo de Ministros monárquico Joao Franco ha declarado que tiene el propósito de abandonar la política definitivamente.

Wilson, enfermo.

NUEVA YORK. El Presidente de la República se encuentra enfermo.

Su estado obedece a la fatiga que le ha producido el exceso de trabajo.

Por consejo de los médicos que le asisten, emprenderá a fines del presente mes un viaje, cuyo principal objeto será imponerse unos días de descanso.

Condenada a muerte.

LONDRES. Una mujer de setenta y dos años ha sido condenada a muerte por haber asesinado a su marido, impulsada por los celos.

La huelga de Woolvich.

LONDRES. Mr. Asquith ha dado hoy en la Cámara de los Comunes su anunciada respuesta a la pregunta que ayer le fué dirigida acerca de la huelga de los obreros del Arsenal de Woolvich.

Ha dicho que el paro se declaró en condiciones anormales, toda vez que no fué avisado con los quince días de antelación que la ley prescribe.

El Gobierno tiene el propósito de nombrar una Comisión de cinco personas para que emita informe acerca de este conflicto.

Ha terminado diciendo que los obreros pierden con la huelga medio millón de francos a la semana, y a pesar de esto persisten en no reanudar el trabajo.

AVISOS UTILES

Caldas de Besaya (SANTANDER)

Estación F. C. Norte, a 70 metros del Hotel. Las mejores aguas para el artritis, reumatismo, gota, ciática, catarros bronquiales, asma, cardiopatías reumáticas, etc., etc. Hotel y balneario con TODOS los adelantos modernos. Detalles: Pidan Guía al admor.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

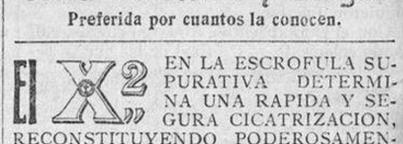
Si sientes que te duele alguna muela, No le culpes a nadie que te duela; El único culpable eres tú solo, Por no enjuagarte con Licor del Polo.



EL MEJOR RELOJ DE PRECISION
Se vende en todas las buenas relojerías.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.



EN LA ESCROFULA SUPURATIVA DETERMINA UNA RAPIDA Y SEGURO CICATRIZACION, RECONSTITUYENDO PODEROSAMENTE EL ORGANISMO.

Sociedad "AGUILA," anónima

Fábrica modelo de Cerveza y Hielo. MADRID

Se nos asegura que una nueva cerveza desconocida en esta plaza se sirve al público, aunque pida «DORADA» ó cualquiera otra de las marcas antiguas en el mercado, sin advertirle que se trata de otra clase de cerveza. No queremos creer que esto suceda, pero si llegase a confirmarse el engaño, procederíamos contra él en defensa de nuestros intereses. Entretanto rogamos al público que, siempre que pida cerveza de esta acreditada fábrica, no deje de añadir «EL AGUILA» ó la palabra «DORADA» ó «ALEMANA», para que en ningún caso pueda confundirse con otras la marca que se desea.

LA HERNIA

La hernia no es ya una enfermedad para los que, atacados de ella, adoptan los nuevos aparatos sin resortes de A. CLAVERIE. Los aparatos CLAVERIE son los únicos verdaderamente serios y esencialmente perfeccionados. No hace aún mucho tiempo han obtenido tres nuevas recompensas: un Gran premio en la Exposición Universal de Turin (1911) y dos Medallas de Oro en las de Londres (1912) y Gante (1913). Nada, pues, tiene de particular que los recomiende todo el protomedicato. Los nuevos perfeccionamientos (patentados S. G. D. G.) de dichos aparatos han sido objeto los colocan al abrigo de falsificaciones y de imitaciones groseras de que son objeto, de modo inevitable, todos los grandes inventos. Tenemos, pues, una verdadera satisfacción en recordar a nuestros lectores que el señor CLAVERIE se encuentra en este momento entre nosotros, y nos permitimos aconsejarles que aprovechen la demasiado rara presencia de tan renombrado especialista para ir a visitarle. Recibe de nueve de la mañana a cinco de la tarde en BILBAO, miércoles 8 y jueves 9 de julio, Hotel Vizcaya. SAN SEBASTIAN, viernes 10 y sábado 11, Hotel de Londres. MADRID, domingo 12, lunes 13, martes 14 y miércoles 15, Gran Hotel (calle del Arenal, 19 y 21). BARCELONA, jueves 16, viernes 17 y sábado 18, Hotel de Oriente. Cinturas ventrales perfeccionadas para todas las desviaciones de los órganos de la mujer. — Medias para várices. — Ortopedia, Protésis.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
8 de julio de 1864.

Dice una carta de La Granja:

«La vida política no ha comenzado todavía aquí. El Presidente del Consejo, que parece seguir poseyendo toda la confianza de S. M. la Reina, guarda gran reserva sobre todas las cuestiones que se han agitado en los últimos Consejos de ministros, y no parece tener por ahora ninguna complicación política. Aquí se ha dado cierta importancia al viaje a Madrid del Sr. Allendesalazar, suponiéndole encargado por el duque de la Victoria de alguna misión cerca del general Prim. Tengo motivos para creer que semejante noticia carece de todo fundamento, y que el antiguo ministro de Marina del Gabinete Espartero ha llegado sencillamente a Madrid de paso para tomar baños, no sé si en Puertollano ó en otro punto, y para los cuales habrá de partir muy en breve.»

LA HUELGA DE VALLADOLID

Excitando a la protesta.

VALLADOLID. (Martes, noche.) En la verja de la estación aparecieron fijados unos pasquines excitando a los obreros ferroviarios a reunirse para ir en manifestación ante el gobernador a protestar de lo ocurrido ayer. Como ni los pasquines habían sido presentados en el Gobierno civil, ni la manifestación a que invitaban fué solicitada, ordenó el gobernador que fuesen arrancados los pasquines y que fuerzas de la Guardia Civil desalojasen las cercanías de los talleres de la Compañía del Norte.

Los obreros ferroviarios no se adhieren.

Terminada la hora del trabajo salieron tranquilamente de los talleres los obreros ferroviarios, marchando a sus casas, sin atender las excitaciones para secundar la huelga y para que se unieran a los grupos.

Protegiendo la salida de los talleres.

La salida de los obreros de los talleres particulares se efectuó protegida por guardias de Seguridad y de la benemérita.

Salían los obreros uno a uno, dejando un intervalo de tiempo, y marchaban protegidos por la fuerza hasta que se confundían entre los curiosos, replegados en las bocacalles. De este modo se evitaron incidentes.

Tranquilidad.

En vista de que no se alteraba el orden, y confiados los comerciantes por la tranquilidad que se ha notado todo el día, abrieron los comercios.

Dos procesados.—Precauciones.

El Juzgado ha decretado el procesamiento de dos de los detenidos, elevando su detención a prisión.

Los restantes detenidos han sido puestos en libertad.

—Siguen las precauciones gubernativas, que hasta ahora han dado tan excelente resultado.

Continúa la tranquilidad.

FERIAS Y FIESTAS

PAMPLONA. (Martes, tarde.) Los trenes, con el máximo de unidades, han llegado completamente llenos.

Se han agotado las entradas para las corridas de toros.

Hoy han venido veinte automóviles ocupados por turistas.

Entre los automovilistas es muy elogiado el viaje realizado por D. Francisco Avial, que salió de Madrid a las dos de la tarde de ayer y llegó a las nueve de la noche a Pamplona.

Han llegado los Príncipes de Broglie y los marqueses de Valtierra.

Toros en Pamplona

PAMPLONA. (Martes, tarde.) Se celebra la primera corrida.

La tarde es hermosa.

Preside el gobernador civil.

En los palcos se ven muchas mujeres hermosas con mantilla blanca.

En los tendidos y gradas hay un lleno.

Se lidián seis de Villagodio, para Vázquez, Madrid y Posada.

PRIMERO

«Infiel», ensabanao.

Vázquez veroniqua bien.

Quilín y Pedrillo le ponen cuatro puyazos.

En la arena queda un caballo.

Chatillo y Bazán le prenden tres pares buenos.

Palmas.

Vázquez muletea regularmente y atiza un volapié contrario, saliendo tropicado.

Ovación.

SEGUNDO

«Donoso», jabonero.

Toma cinco puyazos, por dos caídas.

Doble y Niño de la Audiencia parecen mal.

Paco Madrid pasa de muleta regularmente.

Entra, y deja media superior.

Descabellá.

Palmas.

TERCERO

«Flamenco», jabonero.

Posada le saluda con unas verónicas y una revolvera.

Palmas.

Con poder toma cinco puyazos, a cambio de otras tantas caídas y un jaco para las mu-
lillas.

Posada es ovacionado en quites, que los hace adornándose y derrochando valor.

Morenito y Alcantarilla prenden tres pares buenos.

Posada muletea vistoso y cerca, dando pasas rodillas en tierra.

Marchándose de la recta da una corta.

Termina con un volapié contrario.

Ovación.

CUARTO

«Perlito», ensabanao.

Tardeando toma cinco varas por dos caídas y un caballo.

Chatín pone un buen par de dentro a fuera.

Bazán prende uno regular.

Vázquez comienza a muletear bien, luego sufre varias tarascadas.

Entra con un volapié hondo.

Palmas.

QUINTO

«Cuartelero», berrondo.

Madrid da cuatro verónicas, dos de ellas superiores.

El toro, tardeando y obligado, toma cuatro varas por dos caídas y un jaco muerto.

Madrid pasa de muleta regularmente y arrea un volapié, entrando valientísimo.

Palmas abundantes.

SEXTO

«Esquirol», ensabanao.

De refilón voltea a dos piqueros.

Tardeando toma cuatro varas, por una caída.

Queda un jaco en el ruedo.

Los peones le cuelgan cuatro pares regulares.

Posada brinda al sol y muletea sin eficacia por estar el toro quedado.

Suelta un pinchazo, y, entrando nuevamente, deja un volapié atravesado.

Palmas.

Resumen: Los Villagodio, medianos; los matadores desagradaron al público, que se aburría.

El presidente, bien.

Los toreros heridos

BARCELONA. (Martes, tarde.) Acentuáse notablemente la mejoría de Joselito.

Créese que dentro de ocho días se levantará.

La fractura de la clavícula tardará en curarse cuarenta días.

El diestro se propone pasar la convalecencia en Puigcerdá, invitado por el senador señor Junoy.

Joselito está muy animado y ha pasado el día conversando y bromeando con los amigos que le han visitado.

Cuando se levante irá a visitar a la Virgen de la Esperanza en las iglesias de Barcelona.

Rafael el «Gallo» a Sevilla.

ALGECIRAS. (Miércoles, mañana.) En el automóvil del conde del Rincón ha salido de ésta para Puerto de Santa María y Sevilla Rafael Gómez (Gallo).

Le acompañan su madre y hermanas. También va con él su apoderado, D. Manuel Pineda.

Rafael terminará su convalecencia en Sevilla.

La madre de Gallito a Barcelona.

Así que llegue a Sevilla y deje instalado a Rafael en su casa, la madre de los Gallos saldrá para Barcelona a ver a Joselito.

ACADEMIAS MILITARES

Intendencia.

AVILA. (Martes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio:

D. Hermenegildo Tabernero Chacobo, don Luis Chacón Anisa, D. Antonio Nieto García, D. Vicente García Matarredona, D. Benito Caro Abril, D. Urbano González Núñez, don Francisco Roca Fernández, D. Francisco Gutiérrez Gozotía, D. Luis Arévalo Román, don José Aldo Herrero, D. Bernardo Castañer Rivarot, D. Francisco Bolas Montero, D. Valentín Ortega Oliver, D. Arturo González Menigo, D. Domingo González Marán, D. Pedro Manresa Livoni, D. Francisco Sánchez Delgado, D. Manuel López García, D. Rafael Gutiérrez Silva, D. Manuel Boceta López, D. Manuel Torres Albuero, D. Miguel Zavala Caro, D. Andrés Martín Lázaro, D. José Peret Almueda, D. Juan Solana Álvarez, don Aurelio Perejo García, D. José Miralles Echevarría, D. Pedro Román Santella, D. Manuel Díaz Robles, D. Fernando Salazar Mirán, D. Gabriel García Álvarez, D. Eduardo Esteban Valdés, D. Enrique Setrón López, D. José Ramón Paniello, D. Carlos Quirós Pérez, D. Guillermo Solana González.

Aprobaron el segundo ejercicio:

D. Antonio Más Griap, D. José Cumbre Teclé, D. Florencio Giner Roca, D. Joaquín Hera Martín, D. Ramón Pellicer Escartín, D. Eduardo Esteban Valoles, D. Ramón Martínez Lesada, D. Luis Gil Brunete, don Jesús Elan Mingano, D. José Puerto Carrasco, Miguel Valentín Pastrana, D. Enrique Sureda Roig, D. Honorio Laustalet García, D. Juan Muñoz Crespo, D. José Castell Sena, D. Jesús Sejeido Belmonte.

Artillería.

SEGOVIA. (Martes, noche.) Han sido aprobados en el primer ejercicio:

D. Casiano Belloso Pérez Batallón, D. Indalecio Núñez Olaneta, D. Ricardo Fernández Vines, D. Juan Moreno Castro, D. José Jácome Marqués Prado, D. Francisco Pérez Espinazo, D. Juan Chiribella Soriano, don José Siero Marasí, D. Pedro Armentia Sáinz, D. Jaime Beltrán García, D. Francisco Javier Ayonsa Rizo, D. Fernando Puig Friarte,

D. Antonio Manso Soblechero, D. Federico Mínguez López, D. Fernando Gómez López, D. Manuel García Pereira, D. Pablo López Andrés, D. Alfonso Ozores Saavedra, don Luis Sánchez Cantón, D. Jerónimo Fábregas Coranti, D. Francisco González Longoria, D. Angel García Gufo, D. Patricio Gutiérrez Palomino, D. Fernando Enríquez Luna, don Luis Casadevante Sucedo, D. Luis Mergelina White, D. Miguel Martín Montalvo, don Faustino Armijo Gallardo, D. Emilio Vela Hidalgo García, D. Felipe Izquierdo Téllez, D. Rafael Salamanca Jiménez, D. José Jáudenes Rey, D. José María Tavira Ceballos, D. Luis López García, D. Antonio Sánchez Arjona, D. Roberto Vázquez Peña, D. Luis Bustamante Polo, D. Fernando Pérez Fajardo, D. Juan Jiménez Pérez, D. Enrique Sebastián Alau y D. Esteban Martínez Cuadra.

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Martes, noche.) Han aprobado el cuarto ejercicio teórico:

D. Vicente Manso Aguirre, D. Julián Oliver González, D. Antonio Rojo Peral, don Francisco Martínez Roselló, D. José Bolaños López.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico:

D. Angel Guerra Garrido, D. Rafael González González, D. Senén Ordoles González, D. Gabriel Odoaz Bouzá y D. Olegario Torres Prada.

GUADALAJARA. (Martes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio:

Don Casimiro Cañada Guzmán, D. Ramón Guich Pujol, D. Luciano Cano Gutiérrez, don Angel Rucoba Octavio, D. Pedro Pardo Suárez, D. Luis Méndez Hyde, D. Gustavo Nieva Gallardo, D. Fernando Nieva Gallardo, D. Francisco García Pérez, D. Jaime Gil Mejuto, D. Enrique Nava Guici, D. Fernando Elvira Mateos, D. Martín Elezka Olavarría, D. Juan López Massot.

El segundo ejercicio:

Don José López Antonio, D. Alonso Amador Montolio, D. José Pardo Pardo, D. Antonio Enrile, D. Miguel Tuelles, D. Juan Cantarell, D. Jesús Melón, D. Onofre Mendiola, D. Casimiro Carro, D. Adolfo Fernández Nava, D. Pedro Fernández Carballo, don Manuel Arias, D. Francisco Morán, D. Antonio Alba, D. Antonio Díaz, D. Carlos Cueto García, D. José María Cueto, D. José Manjarrés.

Cuarto ejercicio práctico:

Don José María García Paredes, D. Adolfo del Hoyo Paules, D. José María Martínez Mata, D. Enrique Kabéc Navarro, D. Antonio Noreña Ferrer, D. Alfredo Montes García, D. Ignacio Gómez Beltrán, D. Fernando Olivie Hermida, D. Ramón Baladrón Carrera.

Cuarto ejercicio oral:

Don Antonio Fernández Hidalgo, D. Román Rodríguez Araújo, D. Miguel Márquez Soler, D. José Collar Fernández, D. Gabriel Clar Margarit, D. Félix Gómez Guillamón, D. Luis González Sbela, D. Ramón García Navarro, D. Bonifacio Rodríguez Arango.

ANDALUCIA

Terrible desgracia.

SEVILLA. (Martes, noche.) En la Pirotecnia militar, departamento llamado La Carolina, hallábase varios obreros y Manuel Picardo, de veinticuatro años, limpiando la cubeta donde suelen depositarse las cápsulas inutilizadas en la fabricación de proyectiles.

Se produjo una explosión y el desgraciado Manuel recibió todo el fegonazo.

Recibió más de veinte heridas, todas gravísimas, y pérdida de ambos ojos.

Se supone que el accidente ocurrió por haber quedado algún trozo de proyectil en los casquillos.

La Exposición Hispanoamericana.

Se ha reunido el Comité de la Exposición Hispanoamericana para adjudicar la construcción del muro de cerramiento del Prado de San Sebastián y el estanque central.

El cardenal Almaraz.

Regresó de Palencia el cardenal Almaraz. En la estación le esperaban el Cabildo y numerosos sacerdotes.

El día 15 marchará a Lourdes para asistir al Congreso Eucarístico.

Elecciones parciales.

El día 26 se verificarán elecciones parciales para cubrir cuatro vacantes de diputados provinciales.

Se presentarán dos conservadores y dos liberales con objeto de salir por el art. 29; pero se dice que los mauristas han pedido poderes para intervenir.

Toros en Alameda.

MALAGA. (Martes, noche.) Ayer se celebró una novillada en Alameda.

Francisco Martín estuvo superior muleteando.

Mató a su primero de un pinchazo y una estocada buena.

Al tercero le propinó un volapié superior, que le valió la oreja de la res.

Rafael Marín (Pizarreño) ganó también la oreja de su primero, y en el último estuvo breve y valiente.

Ambos toreros y banderilleros bien, siendo ovacionados y sacados en hombros.

ASTURIAS

El nuncio.

OVIEDO. (Martes, noche.) Ha llegado el nuncio de Su Santidad.

En la estación fué recibido por las autoridades, Comisiones oficiales y numeroso público.

Le tributó honores el regimiento del Príncipe, con bandera y música.

Los balcones de las calles están engalanados.

Se hospeda en el palacio episcopal.

ARAGON

Robo en una Cooperativa.

HUESCA. (Martes, tarde.) Comunican de Monzón que se ha efectuado un robo en la Cooperativa.

Los ladrones se llevaron 500 pesetas, alhajas y efectos.

Para hacer el robo penetraron por un boquete que abrieron en el suelo del piso superior.

La Guardia Civil ha salido en persecución de los autores.

Reina intranquilidad en los pueblos de la comarca por la frecuencia con que se repiten estos hechos.

Probable contrata.

Es probable que para la corrida del día 11, con motivo de las fiestas de San Lorenzo, sea contratado el diestro Belmonte.

Viaje de instrucción.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Han llegado en viaje de prácticas, y realizando una excursión científica, un grupo de alumnos de la Escuela de Caminos, dirigidos por el profesor D. Alejandro Mendizábal.

Visitaron el Canal Imperial: El Brocal, de Tudela, y el pantano de Mezalocha.

Mañana visitarán el pantano de La Peña, y después marcharán a Lérida para admirar los trabajos de la Compañía Canadiense.

El crimen de Garrapinillos.

Parece que se va aclarando el misterio que envolvía al crimen de Garrapinillos.

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra Cosme Gracia y el sobrino de la víctima, Pablo Martínez.

Cosme estuvo en la madrugada de la noche del crimen en el barrio de Garrapinillos, y no ha podido justificar ante el juez la causa a que obedeció su estancia en aquel barrio.

Ha negado su participación en el crimen; pero, por las contradicciones en que incurrió al declarar, recaen graves cargos contra él.

Es muy elogiada la gestión que realizó el juez, Sr. Vázquez, en el esclarecimiento de tan horroroso crimen.

La Audiencia, a Ateca.

Ha salido para Ateca la Sala segunda de la Audiencia de Zaragoza, compuesta de los magistrados Sres. Ibarque, Astray y Lope, para fallar diversas causas que se siguen a varios procesados octogenarios, que se encuentran enfermos é imposibilitados para trasladarse a la ciudad.

Actuará como representante de la ley el abogado fiscal sustituto D. Gonzalo Sancho.

Aguas de Cabreiroá

Alivian notablemente el reuma gotoso.

CASTILLA LA VIEJA

Reunión importante.

AVILA. (Martes, noche.) Esta tarde se han reunido en la casa social de la Cámara de Comercio varias personalidades y representantes de los centros docentes y militares y Sociedades oficiales para tratar de la organización de los Juegos florales que se celebrarán en 1.º de octubre.

Será mantenedor D. Juan Vázquez Mella.

Quedó nombrado el Jurado, formándolo los siguientes señores: D. Juan Antonio Cavestany, D. Carlos Luis de Cuenca y otras personalidades.

Crimen por celos.

MIRANDA. (Martes, noche.) En esta localidad acaba de cometerse un crimen.

Antonio Nalgares, natural de Málaga, de sesenta años de edad, apuñaló a su esposa, Juana Carcas, natural de Pradilla (Zaragoza).

Le infirió con un puñal seis profundos golpes en el pecho y otro en la cara, ocasionándole la muerte a los pocos momentos.

Ha sido detenido el agresor, y se cree que realizó el crimen por celos.

También fué detenido otro sujeto, llamado Isidro Villada, que sostenía relaciones íntimas con la víctima.

El Juzgado instruye las primeras diligencias en averiguación del hecho.

El vecindario está consternadísimo.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasi», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

CASTILLA LA NUEVA

Suceso sangriento.

CIUDAD REAL. (Martes, tarde.) Del vecino pueblo de Almagro comunican que ha ocurrido un suceso sangriento en las circunstancias siguientes:

Los conyuges Mariano Rodríguez y Josefa Lavieja cuestionaron con la madre de esta última, Josefa Rodríguez.

Durante la disputa, Josefa Rodríguez, en un arrebato de exasperación, cogió a su hija con intención de arrojarla a un pozo de la casa.

El marido, al ver el criminal intento de su suegra y la apurada situación en que se hallaba su esposa, cogió un martillo y, dirigiéndose hacia Josefa Rodríguez, la dió varios golpes en la cabeza.

La agredida cayó de bruces, con la cara ensangrentada, y Mariano siguió golpeándola hasta romperla una silla en la cabeza.

Creyendo que su suegra estaba muerta, salió Mariano de su casa, diciendo a su mujer:

—Coge la niña, que voy a un recado urgente y vuelvo pronto.

De su domicilio marchó directamente al Juzgado y declaró lo ocurrido.

Josefa Rodríguez se halla en estado gravísimo.

CATALUNA

Buque austriaco.

BARCELONA. (Martes, tarde.) A las tres de la tarde ha anclado en el puerto el crucero austriaco, escuela de guardias marinas «Kaiser Carlos VI», procedente de Valencia.

Después de los saludos de la plaza, que le han sido contestados, ha desembarcado el comandante, quien saludó a las autoridades.

Los radicales.

Está reunida la minoría radical del Ayuntamiento para tratar de las conclusiones aprobadas en el mitin antimaurista celebrado el domingo en el teatro Soriano.

Como se recordará, una de las conclusiones fué pedir que el Ayuntamiento acuerde la erección de una estatua a Ferrer, frente al Palacio de Justicia ó en la plaza de Cataluña.

Los radicales están soliviantados con este acuerdo, y quieren el día de la sesión hacer una manifestación en tal sentido.

Banquete.

La Junta del Centro de jóvenes para la defensa social organiza un banquete en honor a su presidente, Sr. Sáenz de Varés, que tomó parte en el mitin del teatro Soriano.

Huelgas.

De Igualada comunican que esta noche se reunirán los patronos y obreros textiles para tratar del conflicto.

Según parece, los obreros renuncian a exigir que sean exclusivamente asociados de la Sociedad que tienen. Los obreros que trabajen alternarán con los de otras Sociedades obreras.

El diputado Sr. González Vilar ha conferenciado con el gobernador respecto del asunto.

—La huelga de obreros de cajas de cartón va disminuyendo el número de huelguistas, pero se han registrado algunas coacciones.

En la ronda de San Antonio un grupo de mujeres huelguistas ha acometido a una obrera, estropeándole la mercancía y causándole algunas lesiones.

La madre de la atropellada, que salió a su defensa, también resultó con lesiones.

Los jaimistas.

El día de San Jaime, definitivamente, se inaugurará la Casa del Pueblo tradicionalista, de Barcelona.

La componen elementos disidentes de los disidentes del partido tradicionalista, ó sean los del Ateneo Tradicionalista.

El Crédito Mutuo Fabril.

La Sociedad denominada Crédito Mutuo Fabril, conocida desde hace medio siglo con

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
8 de julio de 1864.

El *Boletín de Loterías y Toros* llama la atención del señor gobernador de esta provincia a fin de que se haga un buen Reglamento de toros, por una Comisión en la que estén representados aficionados inteligentes, ganaderos y espadas, cuyo Reglamento abraza todos los incidentes de la lidia y designe las facultades de los presidentes y de los toreros.

Añade que se ha puesto en vigor el Reglamento Ordóñez desde la corrida próxima, excepto en lo de ocho toros; pero que, si bien es cierto que este Reglamento tiene buenos artículos, hay otros que no pueden observarse, y falta mucho para un completo Reglamento.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 9 de julio de 1914.

Sale el Sol a las 4,52.

Se pone a las 19,47.

Sale la Luna a las 21,28.

Se pone a las 6,31.

SANTORAL.—Santos Cirilo, Zenón, Abdacio y Alejandro, mártires; San Bricio, obispo y confesor, y Santas Anatolia, virgen y mártir, y Verónica de Julianis, virgen.

SANTA EVERILDA, virgen.—Habiéndose convertido al cristianismo el Rey de los sajones occidentales en el año 635, Everilda, que hasta entonces permanecía en el paganismo, recibió las aguas del bautismo.

Deseario servir completamente a Dios, se retiró a un lugar muy apartado. Merced a la fama de su envidiable santidad, reunió como un monasterio de muchas jóvenes, que se consagraron, como ella a Dios.

Everilda, amada de todas sus discípulas de vida y ejemplos de fervor, murió santamente el día 9 de julio de 660.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

050 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes.

Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Kefir.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168

CASA DE MODA

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la construcción en el Arsenal del Ferrol de un crucero de cinco a seis mil toneladas, apropiado para comisiones y para servir de apoyo a una escuadrilla de fuerzas sutiles.

HACIENDA.—Real orden declarando exentos del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas los del Instituto del Santísimo Cristo del Socorro, de Luanco (Oviedo).

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

—Otros concediendo pensiones para la ampliación de estudios en el Extranjero.

FOMENTO.—Real orden dejando sin efecto la de 18 de diciembre de 1913, relativa a desear proposiciones para la construcción del camino vecinal de Hortezuola por Torres de Albánchez a Bienvenida, provincia de Jaén, dejando subsistente para éste la de 28 de octubre de 1911.

—Otra disponiendo se realicen por administración las obras del camino vecinal de Salvador de Zapardiel a Muriel, provincia de Valladolid.

—Otra disponiendo que por los gobernadores de las provincias que se indican se dicten desde luego las medidas necesarias para el cumplimiento de la ley de Plagas del campo, y para que por el personal que se indica se observen los vuelos y revuelos de la langosta para averiguar los sitios donde aove y denunciar dichos terrenos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso Administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando concurso para proveer los cargos de contador de fondos de la Diputación provincial de Oviedo y del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando la existencia de la peste en Manila.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Personal y asuntos generales.—Anunciando oposiciones para proveer 70 plazas de ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas.

Ferrocarriles.—Dejando sin efecto la real orden de 3 de septiembre de 1913, y aprobando la transferencia que de la concesión del tranvía eléctrico de Reus a Tarragona ha hecho D. Mariano de Cácer y Salamanca en favor de la Compañía anónima de los Tranvías Interurbanos de la provincia de Tarragona.

TOROS Y TOREROS

Becerradas.

Además de la ya celebrada ayer, a las cuatro y media de la tarde, por los dependientes internos del gremio de vinos del país, el próximo día 12 y el domingo 19 tendrán lugar otras dos funciones, organizadas por los industriales de calzado y por los dependientes de bares grignolinos, respectivamente.

Las dos serán por la mañana, siendo menos madrugadores los zapateros que los barereros, pues mientras unos empiezan a las seis, otros lo harán a las siete y media.

Los becerros que el día 12 se lidiarán serán cinco, de D. Ildefonso Gómez, simulándose una jira a Tablada antes de que los cinco espadas anunciados luzcan sus habilidades taurinas.

Después de la fiesta andaluza, que constituyó el primer número del programa, se sorteará un mantón de Manila.

La lidia la dirigirá el diestro madrileño Tomás Alarcón (Mazzantinito).

El 19 empezará la fiesta corriendo tres becerros de D. Pablo Torres; luego un toro de la misma ganadería, y finalmente una bravura de dos cabezas, fenómeno sin igual (así dicen los programas), será lidiada por dos aficionados (uno por cabeza).

El ex torero Minuto dirigirá la lidia.

La becerrada de ayer.

Presidida por bellas señoritas, se celebró ayer la becerrada organizada por los dependientes internos del gremio de vinos del país.

La plaza estaba llena, como si torearan los fenómenos del día, y los chicos del popular morapio despacharon seis becerros de don Gumersindo Llorente con la misma tranquilidad con que sirven un chato de Montilla.

Hubo canco—claro está—, revolcones y todo lo concerniente a estos festejos, sin que faltara su buen golpe tancredil.

El Boli, aficionado que mató en segundo lugar, fué ovacionado, y puede hoy decir a su parroquia que en la plaza de Madrid le dieron una oreja.

Aunque hubo cierre de establecimientos vinícolas durante las horas de la becerrada, se hizo gran gasto de esta mercancía en la Plaza de Toros, saliendo algunos más alegres que habían entrado.

Lo contrario que en muchas corridas de toros.

Corrida de Beneficencia.

El día 26 del actual se celebrará en la ciudad donostiarra una corrida de beneficencia, en la que Pastor, Gaona y Pacomio despacharán seis toros del duque de Veragua.

Cartel de feria.

El cartel de las corridas de feria de La Línea de la Concepción ha quedado ultimado en la forma siguiente:

Día 19 de julio.—Manuel Mejías (Bienvenida) y José Gómez (Gallito), con toros de la señora viuda de Murube.

Día 20.—Manuel Mejías (Bienvenida), Antonio Pazos y José Gómez (Gallito), con toros de la señora viuda de Concha y Sierra.

Inauguración de una plaza.

Los valientes matadores de novillos Eusebio Fuentes y Larita se las entenderán con seis buenos mozos de la ganadería de Bañuelos en la corrida que se celebrará para inaugurar la Plaza de Toros de Felanitx el día 19 del corriente mes.

El novillero Fortuna.

El valiente matador de novillos bilbaíno Diego Mazquiarán (Fortuna) debutará en la Plaza de Toros de Zaragoza el día 12, y en la de Sevilla, el día 26 del corriente mes.

Toros en Quintanar.

En la corrida que el día de Santiago se celebrará en Quintanar de la Orden, estoquearán cuatro toros de Antonio Sánchez los aplaudidos diestros Antofete y Torquito II.

En esta corrida actuará como sobresaliente el notable banderillero Manuel Azcárate, que se piensa dedicar a matador.

P. ALVAREZ

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Brien y C. Probadas. Inmejorables

El decano de la Rota

El fallecimiento del que por tantos años fué tan ilustrado cuanto virtuoso decano del Supremo Tribunal de la Rota, D. Antonio Ruiz y Ruiz, cuya muerte ocurrió ayer, ha causado honda impresión en todas cuantas personas tuvieron ocasión de tratarle.

El importante cargo que desempeñaba y las especiales prendas de carácter que reunía fueron causa de que durante todo el día de ayer acudieran a dejar tarjeta en su domicilio de la calle de Segovia multitud de personalidades de la política, ciencias, artes y literatura, y no hay para qué decir que expresó su duelo el alto clero de Madrid.

Muchos prelados han enviado sentidos y expresivos telegramas, y por último, puede afirmarse que pasan de mil entre cartas, tarjetas y telegramas recibidos asociándose al duelo de tan estimado sacerdote, que fué tan excesivamente humilde como brillante y distinguido el cargo que desempeñó.

Era su invariable costumbre, no obstante

su avanzada edad, pues contaba ochenta y cinco años, dar su paseo por mañana y tarde, desde su domicilio, por la calle de Segovia y carretera de Extremadura, continuando su paseo en muchas ocasiones hasta la montaña del Príncipe Pío, para regresar a su casa por la calle de Bailén.

En sus diarias excursiones no dejaba de socorrer a los necesitados que a su paso encontraba, y, como según hemos dicho, el camino era siempre el mismo, era popularísimo en el trayecto, acercándose a él los niños para que les diera estampas.

Además de decano de la Rota, era el finado protonotario apostólico y prelado doméstico de Su Santidad, caballero gran cruz de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica, ex consejero de Instrucción pública, doctor en Derecho civil y canónico y doctor en Sagrada Teología, cuya cátedra explicó por los años 1865 al 67 en la Universidad Central.

Al sepelio, que se ha celebrado esta mañana, concurrieron infinidad de personalidades, que, por temor a omisiones involuntarias, no citamos. Solamente diremos que acudieron Comisiones de varios centros docentes y literarios, el Tribunal de la Rota en pleno, varios canónigos, los ex ministros señores Barroso y marqués de Figueroa, y que presidió el duelo el obispo de Sión, acompañado de los sobrinos del finado.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de la Sacramental de San Justo.

Descanse en paz el muy virtuoso e ilustrado decano de la Rota, y reciba la familia del ilustre finado la expresión de nuestro sentido pésame.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de junio.

Pesetas, 76.843.

Los Madrazo, 34, pral. Madrid. Tel. 3.546.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde tíltimeamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Mundo eclesiástico

Se hacen grandes preparativos para celebrar en la iglesia de los Reverendos Padres Escolapios de San Antón, en Madrid, por la Comunidad de Clérigos regulares ministros de los enfermos un solemne triduo, que dedicará a su excelso fundador San Camilo de Lelis, con motivo del tercer centenario de su gloriosa muerte.

El triduo dará principio el 13 del actual y terminará el 15 del mismo.

Los oradores serán: el 13 por la mañana, el doctor D. Angel Nieto Pedregal, y por la tarde, el padre Joaquín de León, de la Orden de Capuchinos.

El 14 por la mañana el auditor de la Rota, doctor D. Manuel López Anaya, y por la tarde, el padre Antonio Astrain, de la Compañía de Jesús.

El 15 por la mañana, el auditor de la Rota y cura del Real Palacio, doctor don Luis Calpena, y oficiará en la misa, en representación del nuncio de Su Santidad, monseñor D. Alejandro Solari, auditor de la nunciatura en España.

Por la tarde ocupará la sagrada cátedra el padre Felipe Estévez, rector del Colegio de las Escuelas Pías de Alcalá de Henares, y oficiará el obispo de Sión.

El coro y orquesta estarán a cargo del maestro D. José Arenas, director de la Capilla de San Antón, que ejecutará las obras de los principales autores de música sagrada.

Costearán la función del día 13, doña Carmen del Castillo y Rodríguez; la del 14, S. M. la Reina doña Cristina, y la del 15, S. A. R. doña Isabel de Borbón y el Infante D. Fernando María de Baviera.

—La Congregación de Nuestra Señora del Carmen, establecida canónicamente en la parroquia de Santa Teresa (Chamberí), celebrará la solemne novena que anualmente dedica a su excelsa Señora, dando hoy principio y terminando el 16 del presente mes.

Por las tardes predicará el padre Modesto Barrio, escolapio de las Escuelas Pías de San Antón; seguirá la novena y a continuación la reserva, finalizando con la letanía y salve.

Día 16, función principal, y predicará las glorias de la Virgen D. Wenceslao Moreno, capellán de las Esclavas. Por la tarde, a las seis, después de la reserva, saldrá en procesión pública la preciosa imagen de Nuestra Augusta Patrona por las principales calles del barrio.

Asistirá a estos cultos una brillante orquesta, a cargo de D. Jesús Aroca.

ZENITRAM

Servicio de transportes

para

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

AGRICULTURA • INDUSTRIA • COMERCIO • NAVEGACIÓN

LA CUESTION TRIGUERA

El encarecimiento del pan da lugar a graves conflictos en los cuales se impone la opinión del más fuerte.

Prescindiendo de lo ocurrido en recientes sucesos, originados por el proceder injustificado e imprudente de quienes luego sufrieron el castigo de su falta, y estudiando la cuestión de un modo general y amplio, sucede en este asunto que los tres factores que principalmente lo integran suelen tener razón en sus respectivas pretensiones.

Así, vemos que el productor de trigo obtiene una ganancia bastante reducida en su negocio agrícola; los industriales que transforman el primer producto hasta convertirle en pan, apenas pueden, obrando lícitamente, cubrir los gastos que tienen, y, en fin, el consumidor paga el artículo que tan necesario es para su vida a precios exageradamente altos.

¿Cuál es entonces la causa de que ocurran tales hechos que a simple vista parecen contradictorios? Aparte de ciertos defectos de organización industrial, que acaso no sean muy difíciles de corregir, el principal motivo que explica esos hechos es la falta absoluta de una organización de la venta de los trigos.

Entre los vértices del triángulo que compone ese problema del pan, entre esos productores, fabricantes y consumidores, existen un crecido número de intermediarios, que recargan atrozmente los precios de venta del artículo.

Estos intermediarios tienen actualmente su razón de ser, y en general son absolutamente precisos en tanto no se organice racionalmente la venta del trigo, llegando a la contratación directa entre quien produce y quien fabrica y evitando la especulación que hoy día es pagada por todos.

¿Es sencilla esa organización de la venta del trigo? Rotundamente puede afirmarse que no; pues se trata de una mercancía que no puede adquirirse sin el examen detenido de todo el conjunto y que prácticamente no puede venderse sin conocer de antemano el precio, pues el agricultor no fía en cotizaciones que realmente sólo tienen un valor oficial más ficticio que cierto.

La experiencia ha demostrado sobradamente que las mejores Sociedades constituidas para un comercio en comisión del trigo, han fracasado, pues se han visto obligadas a entrar de lleno en la especulación para no ser ellas su víctima.

Son, pues, los propios agricultores los obligados a esta organización de la venta, valiéndose del warrantage agrícola y de la creación de graneros comunales, bajo la acción directiva de los Sindicatos agrícolas.

A medida que estas ideas vayan tomando cuerpo, surgirán las Bolsas agrícolas y el comercio de las cosechas se sujetará a normas fijas, existiendo cotizaciones exactas que en todo instante orienten al productor.

Que todo esto no es un imposible lo han demostrado países que, hallándose en peores condiciones que nosotros, bajo este aspecto, han logrado una organización casi perfecta en la venta de los trigos.

Ahora bien; no se implanta todo esto con esa rapidez que todos deseamos; por el contrario, se trata de una labor lenta que necesita ante todo mucha propaganda, para llevar al agricultor el convencimiento de que le es preciso modificar sus costumbres y desearse de una esclavitud comercial que hoy le aqueja.

Por nuestra parte, procuraremos divulgar en otros escritos las formas prácticas de lograr esa organización comercial, indicando cuanto puede hacerse en tal sentido, sin necesidad de aplicar grandes capitales ni soportar crecidos gastos.

JOSE ARAGON

FERTILIZACION DE LAS PATATAS

Las patatas son muy exigentes en abonos, cosa nada extraña si se tiene presente la gran producción que alcanzan, cuando en su cultivo no se escatiman gastos.

Generalmente sólo se proporciona al terreno una estercoladura que muchas veces no es todo lo abundante que debiera ser.

A más de estercolar a razón de unos 20.000 kilogramos por hectárea, débese aplicar 300 a 350 kilogramos de superfosfato de cal, 150 de cloruro ó sulfato de potasa y 200 de nitrato de sosa.

Estos abonos deben extenderse antes de la siembra.

Las patatas que no son abonadas con materias potásicas, contienen menos cantidad de fécula y desmerecen mucho en su calidad.

CULTIVO DE SEGANO. (DRY FARMING ESPAÑOL)
por JOSE ARAGON
4 pesetas En todas las librerías.

GRADAS Y ESCARIFICADORES

Las labores superficiales bien aplicadas son un gran recurso que el agricultor posee para mantener sus tierras en un buen estado físico. El problema consiste en efectuarlas de un modo económico, y esto sólo se consigue mediante el empleo de aparatos perfeccionados y que se acoplen perfectamente a las condiciones de cada suelo.

En tierras ligeras y para prados, la rastra de cadena con dientes desmontables puede prestar buenos servicios; en las de consistencia media, para desmenuzar, desgramar y desmenuzar, la grada canadiense reforzada es muy conveniente; para terrenos más fuertes pueden aplicarse las gradas de tipo Howard, en zigzag, y la articulada de dientes inclinables; en fin, para desmenuzar tierras duras y para regenerar prados y alfalfares, el escaficador de cinco puntas es la máquina más apropiada.

Todas estas gradas y escaficadores, así como otras de diversos modelos, las construye a precios muy reducidos el Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA
Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

SIEMBRA DE TUBERCULOS

Recientes experiencias efectuadas en Alemania han demostrado que el peso de los tubérculos empleados en la plantación influye notablemente en el peso total de las cosechas de patatas.

Se ha comprobado también que el volumen de los tubérculos plantados influye menos en el resultado de la cosecha que el peso de aquéllos. En relación con las experiencias efectuadas, debe recomendarse la plantación de los tubérculos más pesados, aunque no sean los de más volumen.

CONSERVACION DE MAQUINAS

Una máquina ó apero abandonado, sin cuidado, bajo un cobertizo ó a la intemperie, son rápidamente invadidos por el órn, y es sabido que éste desgasta más que el trabajo.

Para sustraerlos de su influencia hay un medio bien sencillo y económico: embarnarlos con una capa de aceite secante, caliente, aplicado con un pincel ó muñequilla de lana.

El aceite, al secarse, forma sobre el hierro y el acero un barniz protector.

Para prepararlo se toma aceite de lino, caféamón ó nueces, y se le hace hervir, durante un cuarto de hora, con protóxido de plomo en la proporción de 25 gramos por litro.

LAS CAMARAS DE COMERCIO

FRANCESAS

El señor marqués de Güel, en la *Memoria comercial de la Embajada de París*, correspondiente a 1913, y publicada recientemente por el Centro de Información Comercial del ministerio de Estado, llama la atención sobre el papel, cada día más importante, que en el desarrollo económico de Francia tienen las Cámaras de Comercio.

Entre Francia y Argelia son 156 las Cámaras de Comercio que existen, elegidas por sufragio universal de los patentados. Su intervención ha sido muy grande en la preparación de los proyectos relativos al trabajo de los obreros, su duración, descanso, higiene y seguridad, accidentes, retiros, etc.

Su dictamen en materia de Aduana, de transportes, de enseñanza técnica, es solicitado por los Poderes públicos y tiene siempre un gran peso. A más de este papel consultivo, llenan otro de orden administrativo que tiende a desarrollarse y que beneficia a la celeridad y flexibilidad que requieren ciertos servicios para los que el Estado centralizado es poco hábil; tales son la maquinaria de los puertos, obras sobre las vías navegables, oficinas y escuelas técnicas, comerciales é industriales; almacenes generales, depósitos, servicios de remolque y salvamento, bolsas de comercio, Exposiciones permanentes y Museos comerciales, etc.

En cierto modo participan de los derechos del Poder público para la fundación y administración de estos servicios, resultando de ello que el presupuesto del Estado se alivia por tales conceptos.

La Cámara de Comercio de París ha fundado cuatro escuelas, que dan enseñanza a 2.000 alumnos, y otras varias tienen y costean Centros y escuelas de diversas especialidades.

Por otra parte, las Cámaras hacen adelantos al Estado para la creación de líneas telefónicas y para grandes obras de vías férreas y navegables.

GRANDES BUQUES MOVIDOS POR MOTOR

De día en día aumenta el número de grandes buques movidos por motor, pues son muchas las ventajas que presentan sobre los movidos por vapor.

En Dinamarca, la Compañía del Este Asiático posee varios barcos motores de gran tonelaje, y mientras los de igual capacidad de vapor consumen 40 toneladas de carbón cada veinticuatro horas, aquéllos tan sólo necesitan ocho toneladas de esencia diarias.

Actualmente aún se introducen modificaciones que significan una economía de combustible.

Otras ventajas que en estos buques motores se obtienen son las de no necesitar más que algunos minutos para poner el barco en movimiento, y la de no ser preciso reducir la velocidad al pasar los trópicos, pues con el excesivo calor la esencia se licua y el motor funciona mejor.

La cortapisa que aún se opone a la generalización de estos navios es la dificultad de aprovisionamiento de la esencia en muchas líneas a precios que sostengan competencia con el carbón.

La huelga de cartoneras

Los fabricantes de cartón Sres. Pérez y Compañía, en cuya fábrica, según nos comunicaron algunas operarias, se había declarado una huelga, nos comunican lo siguiente: «No se trata de una huelga, y sí de siete operarias descontentas que han abandonado el trabajo, continuando satisfechos en sus puestos nuestros otros 40 operarios.

Las obreras de la fábrica no trabajan de seis y media de la mañana a nueve de la noche por 1,25. Sus horas son en el verano de seis y media a siete de la tarde, con dos horas de descanso a las doce. Cuando es necesario y velan horas extraordinarias, se les abonan esas horas en proporción al jornal que tienen asignado.»

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

Con escasa concurrencia de senadores comienza, á las cuatro, la sesión, ocupando la presidencia el general Azcárraga.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

Se lee el acta.

El Sr. MAESTRE pide se dé lectura al art. 109, que trata del número necesario para la aprobación del acta.

Contado el número de senadores, están en la Cámara 48.

Se aprueba el acta.

Ruegos é interpellaciones.

El Sr. ROMERO rectifica el concepto expresado en un ruego de la sesión anterior, que no expuso como deseaba.

El Sr. LLOMBART pide la rebaja de tributos para la industria teatral, y pide al ministro de Hacienda datos de lo recaudado por impuestos sobre espectáculos en teatros y cinematógrafos.

El Sr. ESTEBAN pide protección para los agricultores de la provincia de Teruel, y muy especialmente para combatir las plagas que arruinan la riqueza olivarera.

El Sr. LABRA recoge las manifestaciones expuestas con motivo de la pregunta del vizconde de Val de Erro, relacionadas con la Institución Libre de Enseñanza.

Declara que es rector de dicha Institución, como presidente del Ateneo y de otras entidades y á ellas acude, despojándose de toda opinión, lo mismo política que religiosa, llevado solamente de su amor á toda obra de cultura y de sus entusiasmos pedagógicos.

Defiende con extensión la Institución Libre de Enseñanza, afirmando que no existe motivo para el perjuicio que hay, pues allí no se da educación contra la religión, y, en cambio, es muy digno de estimarse el procedimiento pedagógico moderno que se aplica.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA comienza reiterando que en las instituciones de enseñanza atiende al procedimiento pedagógico, y así le parece acertada la orientación de la Institución Libre de Enseñanza, como no hace muchos días elogiaba la Universidad de carreras industriales establecida por los jesuitas.

Respecto á opiniones de profesores, ya tiene dicho que si en la primera enseñanza es partidario de que sea religiosa, en la Facultad no cree se pueda preguntar al catedrático sus ideas religiosas ni políticas.

Si se fuese á privar de la enseñanza á los catedráticos de Universidad que no profesasen ideas determinadas, serían muchos y de gran valía intelectual los que serían separados con perjuicio de la cultura.

Parcerán—añade—atrevidas y perjudiciales estas opiniones mías; pero con sinceridad expongo lo que creo es una realidad.

El Sr. LABRA rectifica.

El Sr. LOYGORRI formula varios ruegos referentes á los envases de frutas; á la creación de una entidad que se encargue del pago de haberes á las clases pasivas; á que se establezca el tributo sobre solteros, y á que sea admitida la mujer al cargo de senador, modificando el artículo referente á la fijación de edad, que si es de un minimum de treinta y cinco años para hombres, sea de un maximum de veinticinco años para las mujeres.

El Sr. POLO aclara lo de los envases de frutas, exponiendo que entran libremente desarmados los envases de madera de Portugal, y los industriales españoles piden un pequeño impuesto arancelario.

El duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO se adhiere al ruego y desea que el pleito cuya solución se pide para los agricultores valencianos se aplique á los malagueños, que también necesitan cajas para sus pasas, y á todos los de las demás regiones de España.

Pasa el Senado á reunirse en sesión secreta para resolver los asuntos siguientes:

Dictamen de la Comisión de gobierno interior concediendo el ascenso de escala al señor Jiménez Aquino, con motivo del fallecimiento del oficial de la Secretaría Sr. Meroles, y nombrando para la vacante de resultados al Sr. García Alonso, funcionario excedente.

Dictamen de la Comisión de gobierno interior proponiendo la aprobación de las cuentas correspondientes á los meses de mayo y junio últimos.

Dictamen de la Comisión de gobierno interior sometiendo á la aprobación del Senado el contrato del servicio de carruajes.

Dictamen de la Comisión de gobierno interior sometiendo igualmente á la aprobación del Senado el presupuesto para la reforma de los muebles del salón de conferencias.

Dictamen de la Comisión de gobierno interior sometiendo á la aprobación del Senado el presupuesto para la reforma de los servicios higiénicos.

Dictamen de la Comisión de gobierno interior proponiendo la ejecución de un busto del Sr. Montero Ríos, por el laureado escultor Sr. Belliure.

A las seis menos cuarto se reanuda la sesión pública y seguidamente se suspende.

Después se reúne el Senado en Secciones para elegir la Comisión dictaminadora en el proyecto de ley de bases para reorganización del Cuerpo de secretarios municipales.

A las siete menos cuarto se reanuda la sesión, dándose cuenta del resultado de las Secciones y del despacho ordinario, en el que figura el dictamen acerca del proyecto de ley de bases autorizando al ministro de la Gobernación para reglamentar, reorganizando el Cuerpo de secretarios municipales.

Acuerda el Senado declarar urgente la discusión de los dictámenes leídos y también reunirse en Secciones en la sesión próxima. Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete en punto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las cuatro de la tarde.

En el banco azul el ministro de Fomento.

En escaños y tribunas, escasa concurrencia.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SANTOS VALLEJO pide al ministro de Fomento se ocupe del ferrocarril de Valladolid á Vigo.

El ministro de FOMENTO dice que le preocupa este asunto, que reconoce su importancia; pero que no puede prescindir de trámites legales.

El Sr. SORIANO se ocupa de los billetes que circulan con letreros de «Maura, sí» y «Maura, no».

Pregunta si, dentro de la legalidad, pueden circular esos billetes.

Se ocupa después de la huelga agrícola de Andalucía, afirmando que es el problema más hondo que existe en España, y grave por las consecuencias que pueda tener.

Aconseja al Gobierno mucha reflexión, y que intervenga activamente, no dejándolo á la resolución de la Guardia Civil.

Añade que análoga agitación existe en Galicia, y que en esta región el problema es tan grave ó mayor que en Andalucía, censurando el procesamiento del director del «Heraldo de Orense».

El ministro de la GOBERNACION contesta sobre lo de los billetes, que llamará la atención del ministro de Hacienda, y que éste, de acuerdo con el gobernador del Banco, adoptará las medidas que sean necesarias.

Respecto al problema agrario, celebra que el asunto se traiga al Parlamento, lamentando no le hubiese avisado de la pregunta el Sr. Soriano, porque hubiese traído á la Cámara telegramas y datos sobre el asunto.

Reconoce la gravedad de la huelga, y expone las gestiones realizadas por las autoridades, afirmando que la intransigencia de algunos y las excitaciones recibidas de Barcelona han sido la causa del fracaso de las gestiones.

No obstante este fracaso, ha ordenado al gobernador persista en sus gestiones, adoptando las medidas necesarias para garantizar la propiedad y evitar los incendios.

Respecto al criterio que hemos de seguir, es el respeto más absoluto á la ley, respetando también el derecho á la huelga y demás manifestaciones del derecho de ciudadano, pero evitando toda transgresión de la ley.

El ministro de FOMENTO dice que aunque la declaración era innecesaria, para que se sepa, hace constar que está en absoluto conforme con el programa y la política del actual Gobierno, compartiendo todas sus responsabilidades y glorias.

El Sr. SORIANO hace constar que el señor Ugarte, que comparte las ideas del señor Dato de 1914, es el mismo que pedía el fusilamiento de Ferrer.

Dirigiéndose al ministro de Estado, y aludiendo á la campaña para pedir sea destruida la estatua de Ferrer, dice que es inútil la petición, y que desgraciado del que intente quitar ni un granito de ese monumento.

Insiste en sus ruegos anteriores, y excita al Sr. Llorens á que ayude á los republicanos para esclarecer la verdad de lo que ocurre en Marruecos.

(El Sr. Llorens pide la palabra.)

El ministro de la GOBERNACION estima inoportuno ahora un debate sobre la huelga agrícola, pues todavía no han terminado los plazos de las gestiones que se llevan á cabo para solucionarlas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete informarse de las resoluciones adoptadas por la Audiencia de Orense.

El Sr. TEJERO se ocupa de las dificultades que pone la Dirección de Navegación y Pesca al abanderamiento de buques.

Se ocupa también de una real orden relacionada con la organización de las Juntas de obras de puerto.

El ministro de FOMENTO le contesta diciendo que el asunto corresponde al ministro de Marina.

En cuanto á la real orden aludida, dice que no ha recibido hasta ahora reclamación alguna sobre aquella disposición.

El señor barón de VELASCO denuncia que ha sido adjudicada una cátedra de literatura á un opositor, el cual no sabe ni gramática.

Reitera la petición de unos expedientes y solicita la opinión del Gobierno sobre una proposición presentada.

El ministro de FOMENTO contesta que los expedientes no están en disposición de ser traídos á la Cámara.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que desconoce la proposición.

Contestando al Sr. Salvatella da explicaciones sobre una real orden del pasado junio acerca del carácter eventual que tienen los jornaleros del Ayuntamiento de Málaga.

El marqués de la FRONTERA vuelve á ocuparse de los criaderos de sales potásicas.

Reconoce la buena intención del Gobierno al presentar el oportuno proyecto de ley á las Cortes; pero no es fácil que ese proyecto sea ley antes de la suspensión de las sesiones de la presente legislatura, y ante ese peligro para la Agricultura patria, pide que el Gobierno haga la declaración de que no será resultado el asunto de concesiones de estas minas, ya que están denunciadas varias demarcaciones por extranjeros.

(Muy bien, muy bien.)

El ministro de FOMENTO da explicaciones acerca de los móviles que han impulsado al proyecto de ley.

No puede haber temor á peligro alguno, porque, hasta la fecha, no se ha hecho concesión alguna.

Por otra parte, antes de hacer ninguna concesión, la ley exige determinados requisitos que requieren bastante tiempo para ser

cumplidos. No es llegado, por lo tanto, todavía el momento de alarmarse. Si llegara ese momento, tenga S. S. la seguridad de que el Gobierno sabría conjurar todo peligro.

El voluntariado de Africa.

El Sr. ORTEGA Y GASSET renuncia á la palabra sobre este asunto, á fin de que el Sr. Llorens, ausente ayer de Madrid, pueda hablar en la interpellación acerca del pan y la guerra.

El Sr. LLORENS comienza por afirmar la certeza y exactitud de cuanto ayer expuso ante la Cámara el Sr. Ortega y Gasset.

Hace afirmaciones de gran importancia, como la de que el parte oficial á que se refería el señor ministro de la Guerra no era exacto.

Explica cómo es muy fácil falsificar los partes sin falsificarlos.

Porque á raíz de los hechos de armas se dice: «Hasta este momento se desconoce el número de bajas.» Y luego no se añade ya nada más para el público, y nos quedamos sin saberlo.

Comenta las palabras del señor ministro de la Guerra acerca del retraso de una hora en llegar al lugar de la operación, y á este efecto cita algunas batallas importantísimas, en las que han ocurrido casos parecidos, para deducir la gravedad que puede entrañar el retraso.

Afirma que, en Melilla, muchas veces las columnas han concurrido á operaciones cuyo objetivo era desconocido para los jefes de aquéllas.

El retraso es siempre motivo de censura para el jefe de la columna retrasada ó para quien dispone el movimiento.

El general Fridrich se perdió durante la noche, y por esta razón su columna llegó dos horas tarde á la operación.

Censura, con este motivo, á quien ordenó el movimiento, porque no tuvo la suficiente previsión, ya que las tropas debían avanzar de noche por terreno enemigo.

Se suspende la discusión.

ORDEN DEL DIA

Dictámenes de actos.

Sin discusión son aprobados los dictámenes de los Sres. Ossorio y Gallardo, Jiménez Ramírez, Príncipe y Bárcena, Alcaraz Martínez y Prado y Palacio, quedando proclamados diputados.

Juran todos ellos menos el Sr. Ossorio y Gallardo.

El nuevo crucero.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley autorizando al ministro de Marina para construir un crucero de 5 á 6.000 toneladas en El Ferrol.

El Sr. ALVARADO (D. Luis) interviene para alusiones.

Sus palabras son favorables al dictamen.

El Sr. SALVATELLA declara que la minoría de Conjunción no hará á este proyecto la obstrucción anunciada para el de segunda escuadra.

Se funda en que la construcción de este buque no prejuzga la de todos los propuestos en aquélla.

Sin embargo, lo discutirán cuanto lo crean conveniente.

Pide explicaciones sobre cierta interrupción de un diputado al Sr. Ayuso en la sesión de ayer, por estimar ofensivas sus palabras.

El señor PRESIDENTE asegura que se trata de un error de imprenta, que se haría constar en el Diario de las Sesiones.

El Sr. VILLANUEVA: Proponiéndose esta minoría, en su conjunto, seguir la línea de conducta trazada por su jefe, el conde de Romanones, cuenta con varios diputados que se proponían intervenir en el debate sobre el proyecto de escuadra.

Estima que una ley de la importancia de una escuadra no podría discutirse en esta época con la autoridad exigida.

Declara que prestará la minoría liberal su concurso á este proyecto, autorizando la construcción de un crucero de cinco á seis mil toneladas.

Sin embargo, desea que al dictamen se agreguen las palabras de que el Gobierno dará cuenta á las Cortes, ya que se trata de una autorización.

El Sr. ALVARADO (D. Juan) declara algo parecido al Sr. Villanueva, pero con la diferencia de que la minoría democrática es contraria á la construcción de la segunda escuadra.

El señor Presidente del CONSEJO relata cuanto ha ocurrido durante los últimos días, hasta llegar á la presentación de este proyecto, que significa una transacción, á fin de no discutir ahora proyectos cuya aprobación exigirían largos debates y no fuera preciso, por otra parte, despedir á los obreros de la Maestranza de El Ferrol.

Realmente hubiese constituido una verdadera coacción el imponer á los diputados el debate sobre la escuadra en esta época, y, por otra parte, el propósito de guardar las mayores consideraciones á las oposiciones, ha inclinado al Gobierno á aceptar la fórmula de transigencia.

El Gobierno desea gobernar con el concurso de todas las fracciones de la Cámara. (Muy bien. Aplausos.)

El Sr. SALVATELLA reitera su declaración de que esta minoría solamente promete no hacer obstrucción á este proyecto. Es decir, que se reserva discutir cuanto sea preciso.

El Sr. CASTROVIDO pronuncia un discurso fogoso y elocuente, cuyo fondo coincide con lo manifestado ayer por su compañero Sr. Ayuso.

Partiendo de las palabras pronunciadas ayer por el ministro de Marina, asegura que nada habría significado el mal papel hecho por el «Carlos V» en Méjico, por el estado deplorable de su material, si el Gobierno español se hubiese preocupado de tener organizado un buen Cuerpo consular.

La prueba—dice—de que este crucero no serviría para nada es que se pretende que sirva para todo.

Califica al buque de sacadineros y engaña muchachos.

Opina que el crucero se debía construir en

otro sitio que no fuera El Ferrol, en La Carraca, por ejemplo.

Para terminar hace una declaración.

España—dice—no ha renunciado á tener Marina; pero lo que no quiere es gastar dinero y no tenerla.

El ministro de MARINA se limita á declarar que no es posible construir este buque en el Arsenal de La Carraca, y que recogerá los argumentos expuestos cuando se discuta el proyecto de la segunda escuadra.

El Sr. SANTA CRUZ tuerca también en el debate.

También intervienen los Sres. LLORENS y PAYA.

Este último para formular esta pregunta al Gobierno: Si la Maestranza de Cartagena se hallase en parecidas condiciones á las en que hoy se halla la del Ferrol, ¿el Gobierno procuraría favorecerla, como hoy favorece á ésta?

El señor ministro de MARINA: Exactamente igual y por las mismas razones, porque también en Cartagena se ha especializado como en la del Ferrol.

El Sr. SORIANO también pronuncia breves palabras.

Queda terminada la discusión de la totalidad.

El Sr. CASTILLEJO aduce las razones por las cuales la Comisión acepta una enmienda del Sr. Salvatella y no puede aceptar otra del Sr. Maciá.

Después de apoyarla brevemente, retira su enmienda el Sr. Maciá.

También es aceptada otra enmienda y la adición relativa á que el Gobierno dará cuenta á las Cortes.

Nominalmente se aprueba el artículo 1.º por 109 votos contra 9.

Y en votación ordinaria se aprueba el artículo 2.º, y definitivamente el proyecto.

También se aprueba el dictamen de Comisión mixta acerca del proyecto de ley haciendo extensiva á la Maestranza permanente de los Arsenales la ley de 30 de diciembre de 1912 sobre derechos pasivos.

Se aprueba definitivamente.

Y á las nueve y veinte se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

La huelga de los obreros agrícolas de los campos andaluces sigue constituyendo una actualidad preferente para el comentario y para la preocupación del Gobierno y de cuantos se dedican por obligación ó por sus inclinaciones al estudio de los grandes problemas nacionales.

De la transcendencia de la cuestión no pueden dar, naturalmente, idea acabada los telegramas que la Prensa publica á diario, toda vez que en ellos sólo se refleja el aspecto exterior del conflicto, los efectos inmediatos de la huelga y no lo substancial del problema; es decir, las causas y los remedios á que podría recurrirse para encontrar no una solución momentánea, á modo de paliativo, sino duradera y con vistas á la evitación en lo futuro de sucesos cuya gravedad cae más honda de lo que podría deducirse de unos desórdenes pasajeros.

Un entendimiento sólido y una pluma brillante se han consagrado estos días al estudio de ese magno problema, con tal lucidez, tan competidamente, que habrían de incurrir en pecado de abandono imperdonable quienes, teniendo la obligación de buscar soluciones, no tuviesen en cuenta estudio tan luminoso y acabado.

Nos referimos á la serie de artículos que bajo la denominación general de «Conflictos del trabajo agrícola», viene estos días publicando en nuestro colega «El Parlamentario» el ex subsecretario de Gobernación D. José del Prado y Palacio.

Este querido amigo nuestro, conocedor como pocos de la cuestión que se ventila, la ha desentrañado en todos sus aspectos, poniendo de relieve el carácter revolucionario de la huelga, muy natural allí donde la mayoría de los trabajadores son forasteros, sin lazos de unión con los patronos ni con la tierra, y no admite otra solución plausible que fomentar el pequeño cultivador, cosa que no podría conseguirse con sólo brindarle una casa y un terruño, sino subdividiendo el suelo y dotándolo de intensidad productiva mediante la realización de la indispensable red de pantanos y canales con que pueden convertirse de secano en regadío las enormes campañas del Mediodía, dentro de las cuencas del Guadalquivir, el Guadalquivir, el Genil y el Guadalquivir.

Estos artículos del Sr. Prado y Palacio, manifestación de un acabado estudio de la materia, han merecido estos días los favorables comentarios que merecen aquellos hombres doctos que no con simple retórica, sino con razones atinadas, aportan su concurso á la resolución de problemas que tan hondamente afectan á la economía nacional.

La Comisión general de Presupuestos del Congreso se reunió á primera hora de la tarde, dando dictamen favorable en el crédito extraordinario para pago de enganches, reenganches y pluses de la Guardia Civil.

El general Luque, director general de la Guardia Civil, que dicho sea de paso, goza de grandes simpatías en los diferentes partidos políticos, estuvo á primera hora en la Cámara popular y conferenció con personalidades políticas de los diferentes grupos de la Cámara, con el presidente de la Comisión de Presupuestos y el de la misma Cámara, interesando de todos la más pronta aprobación del crédito referido, y sacando de sus entrevistas la impresión de que nadie opondría la menor dificultad para que aquel crédito salga aprobado cuanto antes del Congreso.

En el Congreso se han recibido ayer tarde, informados por el Supremo, los expedientes electorales referentes á los distritos de Morella, Sorbas, Guadix y Castuera.

Los informes en los cuatro son favorables para los candidatos que venían proclamados

por las respectivas Juntas provinciales del Censo.

Los comentarios de primera hora en el Congreso giraron ayer alrededor del debate que está manteniéndose en estos días sobre la cuestión de Marruecos.

No hemos de recogerlos precisamente imitando con ello á los mismos comentaristas.

Son algunos de éstos representantes del país y no tienen derecho á decir en los pasillos de la Cámara, con el propósito de que lo recojan los periodistas, lo que se reservan en el salón de sesiones.

Si las Cortes estuvieran cerradas, estaría justificado el que apelen, empleando todos los procedimientos conducentes para ello, á la tribuna de la Prensa; pero abierto el Parlamento, no hay para el representante de la nación mejor tribuna que ésta.

Se ha hablado también en el Congreso de algo que tiene verdadero interés y que parece constituir tema parlamentario antes de que las sesiones se suspendan.

Llegó á adquirir, en días anteriores á éstos, el azúcar en el mercado el precio de 83 pesetas los cien kilos.

El precio en la actualidad es el de 94 pesetas, lo cual significa un aumento de once pesetas.

Al aplicarse la ley de rebaja del impuesto, como la baja en los cien kilos es de diez pesetas, ocurrirá que el precio de éstos quedará en 84 pesetas.

La Comisión de presupuestos del Senado ha dado dictamen, de conformidad con el Congreso, sobre la concesión del crédito de pesetas 171.604 para el pago de los plazos octavo y noveno del contrato del monumento erigido en Valladolid á Cristóbal Colón.

El Senado eligió para dar dictamen sobre el proyecto de ley que crea el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos, á los Sres. Bullón, conde de Vilches, marqués de Cayo del Rey, Cavestany, Bas, conde de Belascoain, y Sanz Escartín.

El debate sobre el dictamen relativo al proyecto de construcción del barco explorador se ha prolongado más de lo que se esperaba, debido á la extensa intervención que en el mismo han tenido algunos de los oradores.

La sesión hubo que prorrogarla, con el fin de que quedara aprobado en la sesión de ayer el proyecto que, contra los anuncios que se hacían, ha sido, si no obstruccionado, por lo menos amplia y técnicamente discutido, siendo los discursos de oposición más documentados los de los Sres. Llorens y Maciá.

El Sr. Dato manifestó á los periodistas que el retraso en regresar de La Granja se había debido á una pequeña avería en un neumático que hubo que sustituir.

Dijo que había regresado, como fué, con el Sr. Sánchez de Toca, el cual, así como el embajador de los Estados Unidos, habían ido á La Granja con el fin exclusivo de cumplimentar á Ss. MM.

Añadió que el despacho con el Monarca había en realidad carecido de interés, pues se limitó á darle cuenta de la marcha de los debates parlamentarios y de las demás cuestiones pendientes de Gobierno, poniendo después á la firma de S. M. algunos decretos de Gobernación y de Hacienda.

En el Congreso irán hoy, una vez que se entre en el orden del día, el dictamen referente al proyecto del ferrocarril de Tángier á Fez y el del proyecto sobre condena condicional.

El Sr. González Besada hacía resaltar, después de terminada la sesión, las facilidades que significadas personalidades de las minorías; sin excluir la de Conjunción, habían dado para terminar la discusión del proyecto relativo al buque explorador.

Por el ministerio de la Gobernación han desfilado hoy bastantes diputados, para hacer las últimas recomendaciones antes de ausentarse de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra recibió también á los periodistas, manifestándoles que las noticias de Valladolid eran más satisfactorias.

Dice el gobernador civil que los obreros huelguistas se han mantenido á prudente distancia del taller origen de la huelga, sin hacer manifestación hostil alguna, y que dicha autoridad, por su parte, continúa las gestiones para ver si consigue solucionar el conflicto.

De Cádiz también tenía el ministro mejores impresiones. El gobernador ha vuelto á Jerez, y continúa laborando en pro de una solución de la huelga agrícola.

Hablando de los comentarios políticos que se han hecho á la conferencia celebrada ayer en el Congreso por los Sres. Sánchez Guerra y Burgos, negaba el primero los fundamentos para tales rumores, justificando la conferencia porque hacía tiempo que no habían tenido ocasión de hablar.

—Dicen—le preguntó un periodista—que le llamó usted para felicitar al futuro ministro de Gracia y Justicia.

—Yo—contestó el ministro—no acostumbro á felicitar á nadie hasta que veo su nombramiento en la «Gaceta».

Otro periodista le llamó la atención acerca del artículo político que hoy publica «El Parlamentario».

El ministro eludió emitir juicio alguno, limitándose á decir que era lamentable el que se hubiese publicado.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba»; infalibles para la curación del estómago e intestinos. Fórmula y fabricación del Dr. Alcobilla. De venta en todas las Farmacias.

Matías López y los niños

Nada hay en el mundo comparable á la felicidad que podéis proporcionar á los niños obsequiándoles con una caja de los riquísimos bombones ó deliciosos caramelos de Matías López, Despacho central, Palma, 8, y sucursal, Montería, 25.

SUCESOS DEL DIA

Accidentes del trabajo.

El albañil Antonio León Cano, de treinta y ocho años, que trabajaba en la calle de Hortaleza, número 144, se produjo lesiones de pronóstico reservado en la mano derecha.

Vaya un huésped!

Doña B. P. denunció a un sujeto que estuvo de huéspedes en su casa y que ha desaparecido llevándose dinero, alhajas y efectos.

De la ventana al patio.

La sirvienta Rafaela Gómez Herrero, que presta sus servicios en la calle de Sandoval, números 13 y 15, piso primero, se subió al quicio de la ventana para clavar una escarpija y cayó al patio.

Distracciones caras.

El estuquista Francisco Rey Fernández fue detenido ayer en el paso a nivel de la estación del Norte, en San Antonio de la Florida, porque se entretenía en prender fuego a los rastrojos en el campo, cerca del picadero de la Escolta Real.

Sobre un proyecto de ley

Sobre el proyecto de ley de Epizootias, y ante la Comisión nombrada en el Senado, informó el Sr. Arango, nuestro compañero en la Prensa, señalando con excepcional competencia los diferentes lunares que encierra el proyecto, haciendo resaltar el perjuicio que en sí lleva—si no se corrige—para la salud pública, la ganadería, la clase veterinaria y para el Estado.

Entre otras cosas pidió la completa modificación de los artículos 1.º, 9.º, 12 y 13, á los cuales presentó redactados otros artículos, que, si son aprobados como los presentados, evitarán á la salud pública muchos días de luto, proporcionarán al Estado una economía de muchos millones de pesetas y á los veterinarios un porvenir halagüeño, el que se merecen, haciendo que el caciquismo rural no pueda descargar sus iras sobre ellos, y señalando como sueldo mínimo para los rurales 600 pesetas, en vez de 305, que dice el proyecto, pidiendo que en cada Ayuntamiento haya un inspector de Higiene pecuaria, por lo menos, con arreglo á la ganadería que haya en cada Ayuntamiento, y pidiendo también que no sean aprobados los presupuestos de los Ayuntamientos que dejen de cumplir dichos requisitos.

También ha pedido la incompatibilidad del cargo de inspector jefe del Cuerpo de Pecuarias con cualquier otro cargo retribuido. Merecen ser tenidas en cuenta las observaciones del Sr. Arango.

CASA DE LA VILLA

Terminación de un expediente.

En los primeros días de la semana próxima entregará el Sr. Alvarez Arranz el expediente que ha instruido sobre detención de terrenos en la Dehesa de la Villa.

Parece que el expediente es sustancioso, existiendo sobre declaraciones de testigos documentos interesantes, que han sido testimoniados de expedientes antiguos que ha estudiado el Sr. Alvarez Arranz.

Falta en el expediente todavía un plano, que está levantando el arquitecto municipal, siguiendo las instrucciones del juez instructor.

El Sr. Alvarez Arranz se propone finalizar su labor con un informe resumen de lo contenido en el expediente. Entonces se podrá tener idea exacta de éste y se juzgará debidamente lo que ha sido motivo de tantos comentarios.

Lo que ya puede asegurarse es que en el expediente resplandece toda la verdad, sin ninguna suerte de prejuicios y también sin consideraciones de clase alguna, que no sean las del interés público.

DOS AHOGADOS

Un vecino de Mejorada del Campo denunció hace días á la autoridad la desaparición de su mujer, Petra Torres, y del hijo de ambos, de trece meses de edad, que había quedado con la madre unas horas antes de formular la denuncia en la orilla del río Jarama, donde se hallaba aquella lavando ropas de su uso.

Se hicieron pesquisas en los primeros momentos para averiguar el paradero de madre é hijo, sin que diesen ningún resultado.

Venticuatro horas después de haber dado cuenta el denunciante de la desaparición de ambas personas, hallóse flotando en las aguas del río el cadáver de Petra Torres, que había perecido ahogada.

Aunque han proseguido las investigaciones para conocer el paradero del niño, se ignora lo que haya sido de él; se cree que haya sucumbido en el mencionado río, donde acaso cayera mientras su madre estaba lavando; lo que haría que ésta se lanzase á la corriente para prestarle auxilio, siendo arrastrada por la misma.

EJERCITO Y ARMADA

Cruces.

Se concede la cruz de segunda clase del Mérito militar blanca con pasador del Profesorado al teniente coronel de Estado Mayor don Miguel Correa Oliver.

Orden de San Hermenegildo.

Se concede la plaza de la Orden al general de brigada D. Manuel Rodríguez Rodríguez.

Ayudante de campo.

Se nombra ayudante del general de brigada

D. José Chacón al comandante de Caballería D. Ricardo Torres Linares.

Excedente.

Queda en dicha situación por haber sido elegido diputado á Cortes el teniente coronel de Artillería D. Augusto Príncipe Bárcena.

Rumores desmentidos.

En el ministerio de la Guerra han negado tener fundamento alguno el rumor acobrado estos días por un periódico de que subrepticiamente se estaban enviando contingentes á Africa.

Igualmente desmienten la noticia que dió anteañoche un periódico de posibles envíos de tropas á Marruecos.

Ni el rumor ni la noticia tienen fundamento serio en que apoyarse.

UN INCIDENTE

PERIODISTA AGREDIDO

En la calle de Alcalá, esquina á la de Sevilla, surgió un incidente ayer tarde.

El director de un semanario, D. R. F. B., que se disponía á tomar asiento en una de las mesas colocadas en la puerta de un café, fué bruscamente agredido por un caballero, cuyos apellidos coinciden con las iniciales G. C., por motivo de la campaña que en dicho semanario hace el Sr. F. B.

El periodista recibió varios bastonazos, uno de los cuales le ocasionó una herida contusa en el labio superior.

Intervinieron algunos transeuntes y la pareja de servicio en dicho punto, y terminó el incidente.

El agredido fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

El agresor pasó á la presencia judicial.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato manifestó, á primera hora de la tarde, á los periodistas que, como ya se había anunciado, el Rey saldrá mañana de La Granja para San Sebastián, y que, de quedar mañana aprobado en el Senado el proyecto de ley relativo al barco explorador, por la noche emprenderá el viaje á San Sebastián el ministro de Marina, para que pueda acompañar al Rey en su excursión por mar á Gijón.

El Rey irá en agosto á Arcachón con objeto de asistir á unas regatas, á las que ha sido invitado.

La Reina Victoria saldrá pasado mañana para Santander, en donde pasará unos días; más adelante irá la Reina Cristina.

Preguntado el Sr. Dato acerca de la fecha en que han de suspender sus sesiones las Cortes, contestó que van á discutirse algunos proyectos, que estamos sine die, como dirían los diplomáticos; pero que, en definitiva, las sesiones no pueden prolongarse muchos días.

Hoy serán discutidos en el Congreso el proyecto del ferrocarril de Tángier á Fez, la condena condicional, el monumento á Prim en Keus y el ferrocarril directo.

Luego giró la conversación del Presidente con los periodistas acerca de la ausencia de Madrid de no pocas personalidades parlamentarias.

—No queda más jefe en Madrid que usted —le dijo un periodista.

A lo cual contestó el Sr. Dato:

—Yo sólo soy jefe del Gobierno, no del partido. En este caso podría decirse, viendo la unión de las mayorías de los Cuerpos Colegisladores, que el Gobierno dirige el partido. Las jefaturas son muy efímeras; sólo los Gobiernos son permanentes.

Se le habló después al Presidente del Consejo del alza del azúcar, manifestando que si esa alza se consolidara, demostraría que no puede irse á desgravación alguna.

Se desgravaron los Consumos sin beneficio para el consumidor, y en esta desgravación todo hace creer que va á ocurrir lo propio.

Al abandonar los periodistas el despacho del Sr. Dato se recibió aviso telefónico de La Granja, comunicando la llegada de las Mesas de las Cámaras.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Francisco Salavera Salvador, por servicios prestados con motivo de nuestra acción de protectorado en Marruecos, hasta el 19 de diciembre de 1913, en que resultó herido.

—Idem al mismo empleo, al coronel de Infantería D. Luis Fernández Bernal, por análogos servicios, hasta fin del expresado año.

—Destinando para el mando del regimiento Infantería de Ceuta, número 60, al coronel de dicha Arma D. Gonzalo Velasco López.

—Idem al coronel de Infantería D. Luis Bermúdez de Castro y Tomás, para el mando de la zona de reclutamiento de Toledo, número 5.

—Idem para el mando de la brigada de tropas de Sanidad Militar, al subinspector médico de primera clase D. José Zapico y Alvarez.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Teodoro Ugarte Guerrero.

NOTICIAS GENERALES

En la iglesia parroquial de San Martín se ha efectuado el enlace de la bella y distinguida señorita María Teresa Martín Fernández con el ilustrado doctor en Medicina don José Blasco, siendo padrinos el antiguo funcionario de Telégrafos D. Evaristo Martín, padre de la contrayente, y la señorita Carmen Martín, hermana de la desposada.

—Descamos á los recién casados una imprecadora luna de miel.

El Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia (Luzor, 36) ha practicado en el pasado mes de junio 707 asistencias y recibido 179 enfermos de nuevo ingreso, de los cuales fueron rechazados 31.

Gierra la estadística del semestre con 2.884 asistencias.

Como complemento eficaz de esta labor ha enviado dos expediciones de niños enfermos á Pedrosa (Santander) y Oza (Coruña), y una de adultas á Avila, con objeto de que hagan cura de Sanatorio. Todo ello (como la próxima apertura del Dispensario Suburbano de la Prosperidad) llevado á cabo, gracias á los ingresos en la Fiesta de la Flor celebrada este año, y mostrando el resultado práctico de la Caridad para con el tuberculoso pobre.

Por real orden del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes ha sido nombrado maestro de taller de grabado en metales de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, D. José Rokiski.

Los contribuyentes que hayan solicitado el pago anticipado de la contribución del tercer trimestre, podrán efectuarlo los días 9, 10 y 11 del corriente mes, en la Depositaria Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia, de diez á doce de la mañana.

MARRUECOS

INFORMES OFICIALES

Ceuta.

Frente á Tarifa han sido apresados tres españoles, que se acercaron á la costa marroquí; están en el Jauma.

En el polvorín Palmera, de aquella plaza, hubo explosión espontánea, que voló la puerta de la explosión, ocasionada al parecer por gases producidos por la pólvora sin humo almacenada; sin más consecuencias.

Sin novedad en la plaza y posiciones.

Tetuán.

Ayer, en descubierta al otro lado del río, fuerzas de la mehalla sostuvieron tiroteo, resultando un moro askari levemente herido.

Llegó á Ceuta el conde de Romanones, y hoy se propone visitar Tetuán.

Larache y Melilla.

Dan cuenta las respectivas autoridades militares de no ocurrir novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

PROVINCIAS

Esperando al ministro de Instrucción.

VALENCIA. (Martes, noche.) El alcalde y el presidente de la Diputación han conferenciado acerca del anunciado viaje del ministro de Instrucción pública á Valencia, coincidiendo en el deseo de que el Sr. Bergamín venga por los días de la próxima feria.

En la Academia de Bellas Artes se ha celebrado una reunión, tomando los acuerdos referentes á los actos que se organizarán en obsequio del ministro de Instrucción pública.

Le será ofrecido un banquete, en el que al mismo tiempo se celebrará la inauguración de la Sala de Muñoz Degrain.

También será invitado el Sr. Bergamín al acto de colocación de la primera piedra del edificio destinado á Sala de Sorolla.

La misma Academia organizará en honor del ministro una velada literaria.

El Ayuntamiento, agasajará al ministro de Instrucción pública con un banquete, servido en el Palacio municipal de la Exposición, y una fiesta valenciana en los jardines de los Viveros.

La Diputación obsequiará al Sr. Bergamín con una excursión al lago de la Albufera, un banquete y un acto académico.

Arrollado por el tren.

ALICANTE. (Martes, noche.) En la estación de Encina, estando haciendo maniobras el tren 672, alcanzó al mozo José Torrás, de treinta y dos años, casado, natural de Almansa.

Recogido José, se apreció que tenía destrozado el pie derecho. Le fué practicada la cura por el médico de la Compañía, trasladándosele después al hospital de Villena.

Se dió conocimiento al Juzgado.

Las armas de fuego.

Dicen de Box que el niño de cuatro años José Palau cogió un arma de fuego que su padre dejó en lugar donde pudo alcanzarla el niño.

Este se puso á jugar con el arma, que se disparó, hiriendo á un hermanito.

Muerto á ceces.

Carmelo García, vecino de Fermentera, conducía una caballería, á la que castigó duramente.

El caballo cecó á Carmelo, causándole tan graves lesiones, que murió al poco rato.

Regreso de «Angel Guerra».

LAS PALMAS. (Miércoles, mañana.) Ha regresado de Lanzarote el diputado á Cortes por aquel distrito, D. José Betancort (Angel Guerra).

Le acompañan las personalidades políticas más significadas de aquella isla.

La población de Las Palmas le ha tributado un recibimiento entusiástico.

Al muelle de desembarco acudieron para saludarle muchos políticos y periodistas y extraordinaria concurrencia de todas las clases sociales.

Por el domicilio de «Angel Guerra» han desfilado numerosos amigos políticos y particulares.

El Ayuntamiento le obsequiará con una serenata por la Banda Municipal.

EL IMPUESTO DE LA SAL

Protestas.

SANTANDER. (Miércoles, mañana.) La aprobación de la ley del monopolio de la sal ocasionará la ruina del país, haciendo imposible la vida del comercio y de la industria y traerá el hambre á las clases proletarias.—Por el gremio de salazones de pescado, Salvador Salvany.—El presidente

del gremio de tableros y salchicheros, Leopoldo Gutiérrez.—Por la Unión Cantabra Comercial, Isidro Mateo.—El presidente del gremio de panaderos, Arsenio Quintanilla.

LERIDA. (Miércoles, mañana.) La Asociación de drogueros y similares pide que sea retirado de las Cortes el proyecto de ley del monopolio de la sal, que imposibilitaría la industria, el comercio y la agricultura, y causaría el hambre del país, por hacer las subsistencias imposibles.—Llobet.

ACADEMIAS MILITARES

Infantería.

TOLEDO. (Martes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio:

Don Juan Moltó Arniches, D. Luis Alberti Miguel, D. Rafael Tejada Salgado, don Eduardo Linares López, D. Manuel Rianza Marina, D. Ricardo Escribano Aguado, don Juan Escartín Maroto, D. Manuel Tassara Brira, D. Adolfo Pocoussur Sonaur, D. Manuel Carreras Fresneda, D. Carlos Granda Cantalejo, D. Marcial Rodríguez Lafuente, D. Cipriano Briz González, D. Francisco de Calvo García, D. Luis García Bautista, don Francisco López de la Fuente, D. Valentín Cabrera Rodríguez, D. Luis Guerra Balada, D. Rafael Fernando de la Lama, D. José Martínez Calderón, D. Emilio Tenorio Jiménez, D. Mateo Fernández Chicarro, D. Rafael Durán Martina, D. Juan Quintana Ladrón, D. Ariuro González Reidas, D. Julio Blancalohora, D. Fidel Pérez López, D. Guillermo de Reina, D. Juan Mena Triguero, D. Estanislao Bolandi Pera, D. Agustín Celis Capuz, D. Luis Rodríguez Díaz, D. Rafael Cárdenas Moya, D. Alberto Montserrat Peña, D. José López Ochoa Sánchez, don José Marín Alcázar, D. Jacinto Izquierdo Cortés, D. Tomás Berrocaso Pérez Benítez Alvarez, D. Celestino Ruiz Sáenz, D. Antonio López Pérez, D. César Mena Solana, don Fernando Rabaso Muñoz, D. León Gil de Palacios, D. Juan Marselli Román, D. Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Cano de Paz, D. Pedro Alonso García, D. José Sara Sarrío, D. Arsenio Lombrosa Topi, D. Alejandro Jaén López, D. Joaquín Biologí Canet, D. Ricardo Suárez Gutiérrez, D. Julio Aguilar Soriano, D. Sebastián Sáez de Santa María, D. Ignacio Vizcaino Romero, D. Emilio Martínez Martínez, D. Guillermo Gamiz Rubert, D. Francisco Belda Bonet, D. Antonio Ruiz Mezano, D. Gregorio Espluga Rapot.

D. Luis Dueñas López, D. José Miguel Ciria, D. César Hernández Martín, D. Germán Brides López, D. Emilio Huete Mendieta, D. Braulio Fernández Sánchez Fuentes, D. Manuel de la Prada de Sedas, D. Antonio Jiménez Gómez, D. José Oliva Bladoni, don Isidro Huerta Vila, D. José Grau Pujols, don Eugenio Galdán Rodríguez, D. Ricardo Carpiñer Valverde, D. Angel Ledesma Betancour, D. Manuel Casas Vierna, D. Juan Morales Mariscal, D. Ramón Gavidie López, D. Eulogio Lima Pérez, D. Juan Ponce de León, D. Luis Sorolla Narre, D. Hipólito García López, D. Romualdo Maset Martínez, D. Eduardo San Eguisquiza, D. Fernando Fernández de Córdoba, D. Juan Pedro Lacasa, D. Cecilio Martín Hidalgo, D. Gregorio López Medina, D. Eusebio Pérez Pastor, don Antonio Rodrigo Cifuentes, D. Ismael Vera Sales, D. José Telles Pérez, D. Antonio Torres García, D. José Ruiz Medina, D. Enrique de Anca Núñez, D. Camilo Visedo Albons, D. Antonio Montalbán de Federico, don Manuel Espinosa Cabrea, D. Jesús Vidal Gómez, D. Anfiloquio Muñoz Díez, D. Otilio Jiménez González, D. Fernando Velasco Matacas y D. Luis Prats Brugada.

TOLEDO. (Martes, noche.) Aprobaron el tercer ejercicio:

Don Fernando Fuster Villaplana, D. Antonio Devesa Giner, D. Vicente Torres Menéndez, D. Luis Puelles Espejo, D. Luis Torrens, D. Juan Rosell Esteban, D. Juan Mulet Salvador, D. José Pascual Barba, don José Morán García, D. Augusto Osuna Lorente, D. Adolfo Mor Lara, D. Rafael Peña Quires, D. Cipriano Rodríguez Guerrero, D. Juan Abargues Selvá, D. Florencio Torres Pedraza, D. Alberto Alvarez Quiñones Herrera, D. Ignacio Perey Olivares Verbo, D. José Canats Gasset, D. Luis García García, D. Eduardo Oset Pedrosa, D. Fernando Núñez Chavarria, D. Julio Miranda Díaz, D. Vicente García Figueras, D. Juan Carrera Cedilla, D. Luis Alférez Canete, don Manuel Arroyo Moreno, D. Máximo Machado Beusot, D. Federico Marcel Olivaret, don Antonio Rubio Santos, D. Ricardo Munaiz Brea, D. Miguel López de Corda Arber, don José Sirena Gras, D. José Recaldis Riet, don Miguel Guisa Fernández Palacio, D. Salvador Lechuga Martí, D. Tomás Márquez García, D. Luis Franco Domínguez, D. Alejandro Blando Gisbert, D. Luis Pérez Pérez, D. Juan Redondo Olave, D. Darío Cruz Fernández, D. Enrique García Prado, D. Cefirino Ollas Sánchez, D. José Carvajal Arrieta, D. Enrique Calvente Fama, D. Gregorio Martín Mediero, D. Juan Rodríguez Guillén, D. Luis Paredes Blasco y D. Pedro Martínez Coll.

Han aprobado el cuarto ejercicio teórico:

Don Francisco Carrasco Ochoa, D. Ginés Pérez Méndez, D. Antonio Alvarez Paz, don Román León Villaverde, D. Juan Cordero Arronde, D. Enrique Alvarez Serrano, don José Vila Rodríguez, D. José Jiménez Sandoval, D. Ernesto Rodríguez Palomar, D. Lorenzo Chueca Odoando, D. Juan de Ramos Mosquera, D. Alfredo Martínez Baños, D. Salvador Alfonso Soriano, D. Juan Escudero Reberes, D. Luis Moreno Sánchez, D. Hipólito Alvarez Arnés, D. Fernando Abaitúa López Sánchez, D. Manuel Gallego Suárez, D. Francisco Novo Soriano, don Faustino Sánchez de Molina, D. Lucinio Miguel Cano, D. Gumersindo Manso Fernández Serrano, D. Antonio de la Torre Cambio, D. Fernando Jordán de Urries, don Eduardo Casane Fernández, D. Agustín Alonso González, D. Inocencio Martín Rodríguez,

D. Tomás Ruiz Jiménez, D. Mariano Alonso Alonso, D. Felipe Cacinello López, D. Policarpo Murciano González, D. Ramón Casaus Arroses Rojas, D. Venancio Tutor Gil, D. Francisco Moreno Maceres, D. Angel Argara Borei, D. Julio López Guardo y D. Enrique Roja Gómez.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico:

Don Ramón Marvá Amacia, D. Miguel Laguna Campos, D. Rafael Muñoz Lafuente, D. Enrique Carmona, D. Pedro Fernández Corral, D. Miguel Navarrete Navarrete, don José Teruel Carmona, D. José Lázaro Granda, D. Miguel Hernández Bas, D. Ramón Despujols Rocha, D. Francisco Luisa Fernández Palacios, D. Carlos Simarro Meain, D. Quirico Aguado Martínez, D. Carlos López Hidalgo, D. Angel García Sáez Ermita, D. Jesús de Pedro Pérez, D. Enrique Navasa Pérez, D. José Ruiz del Nido, D. Victoriano Herrera Lorente, D. José Bercial Esteban y D. José Vil Pencla.

Artillería.

SEGOVIA. (Martes, noche.) Aprobaron el segundo ejercicio:

Don José Dique Trinidad, D. Benjamin Llorca Gisbert, D. Emilio Gil Mariscal, don Joaquín Crespi Valldaura, D. José Araburu, Santa Olalla, D. Damián Artero Díaz, don Martín Carrotero Garrido, D. Antonio Artero Díaz, D. José Fariñas Sagredo, D. Antonio Igualada Codesido, D. José Silva Mitjana, D. Fernando Cervillo Valdés, D. Ricardo Salas Garvarret, D. Joaquín Rosiñol, D. Lorenzo Ramírez Jiménez, D. Manuel Alonso Alvarez, D. Manuel Alonso Gómez, D. Rodrigo Pastor Capitaine, D. Manuel Ruiz González, D. José Junquera Campos, D. Luis Valdés Suardiaz, D. Antonio Cervera Sidre y D. Vicente Ubeda Almela.

Aprobaron el cuarto ejercicio teórico: don Diego Martínez Martínez, D. Juan Mestre Martorell, D. Juan García San Miguel y don José Roquette Rocha.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico: don Vicente Garzón Zuerte, D. Antonio Cortina Roca, D. Antonio Cepas López y D. Rafael Araujo Acha.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: don Andrés García Ortuño, D. Francisco López Gutell, D. Julio Abellán Vigil, D. José Fernández Cafete, D. Felipe Gracia, D. Juan Mata, D. Agustín Gracia Carrasco, D. Pablo Ibáñez Ruiz, D. Rafael Lunas Herrero, D. Antonio Sanz García, D. Arturo Roldán Lafuente, D. Luis Sánchez Ardaspas, D. Emilio Fraile Berjano, D. Federico Greguet Alsiná, D. Diego Orbe Lara, D. Joaquín Claret Martín, D. Miguel Guerrero Hoz, don Ignacio Torróns Serra y D. Santiago Mirones Collina.

Aprobó el tercer ejercicio: D. Antonio Fernández Landa.

Caballería.

VALLADOLID. (Martes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio:

D. Eduardo Pinalas Cobedo, D. Juan Aguilar Ojeda, D. José López Pascual, D. José Alvarez Moreno, D. Enrique Varela Castro, D. Fernando Rodríguez Flores, D. Joaquín Santiago Concha, D. Luis Trujillo Ramón, D. Luis Suárez Santón, D. Manuel Lotalo Pidal, D. Flavio González Badio, D. Antonio Molin Carcho, D. Fernando Rios Miranda, D. José Sanz Diego, D. Marcelino López Gómez, D. Carlos Aguado Alvarez y D. Manuel López Tejero.

Han aprobado el segundo ejercicio: don Lorenzo Samaniego Arias, D. Vicente Barrueto Terán, D. Enrique Gonzalo Ruker, D. José Varela Hidalgo, D. Enrique Liñán Martínez, D. Luis López Letona, D. Mariano Saura Moliner, D. José Bermúdez Reina, D. Rafael Castilla Frutos, D. Angel León Boyro, D. Marcelino Asenjo Espinos, D. Carlos González Rufier, D. Rodolfo Chacel Rodríguez, D. Agustín Valderrama González, D. Alejandro Moreno Carballo y D. Fernando Lion Miranda.

Aprobaron en cuarto ejercicio práctico: don Francisco García Pérez, D. Ignacio Rodríguez Díaz, D. José Lacalle Larraga, D. Leopoldo Díaz Heredia, D. Manuel Gines García, don Luis Rodríguez Villar, D. Juan Mariano Blázquez, D. José Baquero y D. Ignacio Sánchez Matas.

Aprobaron en cuarto ejercicio oral: D. Juan Langrau González, D. Natalio Grande Durán y D. Elpidio Félix Vargas.

Aprobó el quinto ejercicio práctico: D. Rafael Vega Villalonga.

Aprobaron el quinto ejercicio oral: D. Rafael Carrasco y D. Ramón León Ton.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

APOLO.—(Debut de la compañía de ópera italiana de Amadeo Graciani).—10, 15, Principessa del dollari (tres actos).

BUEN RETIRO.—A las 10.—Todas las noches conciertos y sesiones de variedades por notables artistas.—Entrada al Parque, 50 céntimos.—Martes y viernes (moda), una peseta.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sesión de 5,30 á 1.—Éxitos grandiosos: La mujer desnuda (último día), interpretada por Lyda Borrell-Verdú (su vida y su gloria), con partitura adecuada y otras exclusivas de esta Empresa.—Palcos, 4 pesetas.—Butaca, 0,50.—General, 0,15.

PRINCIPE ALFONSO.—(Martes de moda).—De 5,30 á 12,30, Función de cinematógrafo con notables películas.—El rápido número 23 (1.000 metros) y El huracán y otras.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

ALVAREZ QUINTERO.—Sesión de cinematógrafo y variedades á las 6,30, 7,30, 10,30 y 11,30.—Grandes atracciones.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

SALON DORE.—Sesión continua.—Estreno: Redención de Raffles.

MAGIC PARK.—9 (función enterá), Intermedios por la orquesta.—Academias de billar y tiro al blanco.—Numerosas atracciones.—El julio oral y El dichoso verano.—Entrada para toda la noche, 60 céntimos.

GRANJA FLOR Y NATA.—Paseo de Rosales, 24.—Café-Bar.—Todas las noches cinematógrafo y concierto por el consumo.—Desayunos, almuerzos y cenas.

EL PARAISO.—(Alcalá, 149).—Grandes atracciones.—Diversos recesos.—Banda y Academia de tiro al blanco por señoras.—Tarde, á las 7.—Noche, á las 9,30.

CIUDAD LINEAL.—Todos los días, de 6,30 á 8, Te Tango, en el restaurant.—A las 10 y 11,30, extraordinarios números morales en el Kursaal.—A las 12, Dancing Palace.—En el jardín más de 40 recesos.

LOS TEATROS

ACETILLAS

Apolo.—Hoy miércoles, a las diez y cuarto de la noche, en sección doble, debutará en este teatro la compañía de Amadeo Granieri con la opereta en tres actos, de Leo Fall, Principessa del dollari, en la que toman parte las principales partes de la compañía.

Mañana, segunda función de esta compañía, se pondrá en escena la popular opereta en tres actos, de Franz Lehár, Conte di Lussemburgo.

LOS AFICIONADOS

Princesa.—La Sociedad de aficionados Camino del Arte celebró anteanoche en este elegante teatro la velada correspondiente al mes de junio pasado, última de la temporada, con un lleno rebosante.

La comedia elegida para fin de la novena temporada de esta cultísima Sociedad fue la preciosa comedia en cuatro actos, original de Pérez Galdós, titulada La loca de la casa.

Conocidas son las dificultades que presentan los papeles de los principales personajes de la obra, el de Victoria y el de José María Cruz; pero cometeríamos una tremenda injusticia si no dijésemos que la Srta. Baró y el Sr. Jiménez estuvieron en ellos como dos verdaderos artistas.

La Srta. Baró dió al personaje todo el gran relieve que requiere en la obra, mostrándose bien sentimental y apasionada y cariñosa, ya enérgica y casi irreductible, ora mística, según los momentos culminantes de la comedia lo exigían.

El Sr. Jiménez sobresalió por la justeza y la verdad que supo imprimir al carácter indomable, brusco y casi fiero de José María Cruz.

El público ovacionó a los dos protagonistas, obligándoles a presentarse muchas veces en el palco escénico.

Es muy digna de mención, a pesar de que su papel no tiene tanta importancia como el de Victoria, la Srta. Olmedo, que desempeñó con gran propiedad el papel de la Marquesa de Malavella, y cumplieron con gran discreción las Srtas. Somoza, Ojeda, Muñoz, San Pedro, Vidal, Jimeno y Bifano.

En cuanto a los hombres, estuvieron elogiados los Sres. López Costa, Alvarez, Echevarría, Estévez, Aracil y Santos.

El público mostró complacido de la última velada de la temporada, porque la comedia elegida significa un gran acierto por parte de la Junta directiva de la Sociedad, a la cual felicitamos, como igualmente al director de escena, D. Enrique Piquer.

Camino del Arte merece todo género de encomios de las personas amantes del arte escénico, porque hace los mayores esfuerzos para aumentar el número de sus asociados y para que la colectividad lleve vida segura y próspera.

Desde 1906, en que la fundaron los señores Mateos (D. Luis), Sevilla (D. Guillermo), M. Segovia, Marchante, Tello, París y Losada, Camino del Arte ha ido viento en popa hasta llegar al final de su novena temporada.

Desde estas columnas contribuimos con mucho gusto al incremento y prosperidad de esa y de todas las Sociedades de aficionados al teatro, porque estimamos que la actuación de estas colectividades son dignas de atención y apoyo.—E. J.

CINES Y VARIETES

El Paraiso.—Este precioso parque de recreos sigue viéndose animadísimo, tanto en las secciones de tarde como en las de la noche.

La Empresa prepara nuevos e interesantes debuts, respondiendo al favor que el público le dispensa.

Ciudad Lineal.—Continúa cada día viéndose más concurrido el hermoso Parque de diversiones de esta linda barriada, acudiendo un público selectísimo al Te Tango, que todos los días renueva su programa y que se celebra en el coquetón restaurant a las seis y media de la tarde, del mismo modo que son muy celebrados los números que se presentan en el Kursaal, tanto en la sección de las diez de la noche, como en la de las once y media.

El elegantísimo teatro-casino, convertido en Dancing Palace por su lujoso decorado, lo está también en lugar favorito de reunión de la gente que gusta de divertirse por poco dinero, que por la naturaleza del espectáculo acude un público por demás escogido, en donde transcurren las horas de la manera más deliciosa que puede imaginarse.

Con tan variados espectáculos no extraña que sea este Parque el preferido de todos los espectadores que en Madrid funcionan durante la temporada de verano.

GRAN TEATRO del cinematógrafo.

La mujer desnuda

Exitos artístico incomparable.

VERDI

(Su vida y su gloria.)

Partitura apropiada del inmortal maestro. Exclusivas de esta Empresa. Palcos, 4 pts. Butaca, 0,50. General, 0,15.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado la siguiente combinación del ministerio fiscal y la Judicatura:

Fiscales.

Nombrando teniente fiscal de Palencia a D. Solutor Barrios; idem id. de Soria a D. Fernando Tercero; idem abogado fiscal de Pontevedra a D. Ricardo Medina.

Jueces.

Declarando excedentes a D. Leopoldo Martínez, juez de La Almunia, y a D. Luis Montón, juez de Villaviciosa.

Nombrando juez de Soria a D. Julio Salgado; de La Almunia, D. Eugenio de Arizcún; de Valdepeñas, D. Tristán Alvarez; de Albuñol, D. José María Cremades; de Osuna, D. Gabriel Gayón; de Iznalloz, D. Pedro Moreu; de Tordesillas, D. Julio González Barbillio; de San Sebastián de la Gomera, D. Domingo de G. Lacalle; de Tafalla, D. Francisco Ximénez de Embún; de Pina, D. Antonio Pérez López; de Villaviciosa, D. Francisco Manzanares; de Viella, D. Julián Iñiguez; de Murias de Paredes, D. Manuel Acal; de Herrera del Duque, D. Eduardo Delgado; de Sos, D. José María Gorostidi; de Sedano, don Manuel Sierra, y de Valencia (distrito de San Vicente), D. Carlos Aisa.

BOLSA DE DIAMANTES

DEMETRIO GARCIA DEL RIO

Compra de toda clase de joyas y piedras preciosas. Visiten esta Casa después de conocer los precios de las demás. No confundirse con alguna tienda; es el piso entresuelo. ESPOZ Y MINA, 3. PISO ENTRESUELO

La fiesta de los Milicianos

En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado ayer mañana las honras fúnebres que la Sociedad Filantrópica de Milicianos nacionales veteranos dedica en sufragio por los que sucumbieron en defensa de la libertad y de la Patria en 1822, y por los socios fallecidos en este año.

Fueron presididas por el tesorero de los Milicianos, D. Abdón Gómez; el general Orozco, el teniente de alcalde Sr. Plaza Carranque y los concejales Sres. Marcos y Díaz González, que ostentaban la representación del Ayuntamiento, y otras Comisiones.

También asistió un piquete del Ejército y el batallón de Veteranos, con bandera y música, al mando de su capitán, Sr. Madrid.

Después de la ceremonia se dirigieron los Milicianos, en correcta formación, al Ayuntamiento, donde depositaron su histórica enseña.

EL CRIMEN DE AYER

UNA MUJER HIERE A OTRA

La agresora.

Llábase Felisa Pardo y tiene veintiocho años.

Después de entregar el arma y ser conducida a la Comisaría, expresó con toda claridad las razones que la habían impulsado a cometer el hecho.

Dijo que, por consecuencia de las relaciones amorosas de su esposo, Juan García Bedoya, con la Jénara, ambos esposos vivían en constante lucha.

Trató siempre de llevar a su marido por el buen camino; pero no consiguió nada.

Hace tres días encargó a dos amigas que hablaran con la Jénara para que le dieran cuenta de la verdadera situación del matrimonio, enterándola, por si lo ignoraba, que su amante era casado.

Jénara las contestó que al empezar las relaciones ignoraba este importantísimo detalle; pero que hace unos días, al enterarse de todo, se lo dijo a Juan, invitándole a que volviera a vivir tranquilamente con el amor único de su esposa y el de sus cuatro hijos, dejando para siempre las relaciones que mantenía con ella.

VIDA DEPORTIVA

ALPINISMO

Arenas-Gredos.

Han sido nombrados delegados en Madrid de la Sociedad Arenas-Gredos D. Francisco Esteve y D. Enrique Maurer, los cuales fabricarán los detalles que se les pidan sobre itinerarios para excursiones a la sierra de Gredos.

Cuantas personas lo deseen pueden dirigirse a nombre del último de estos señores, Carrera de San Jerónimo, núm. 15.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de ómnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

Liga Cervantina Universal

Nuevas iniciativas.

Bajo la presidencia de su presidente efectivo D. Rafael Altamira, se reunió el domingo último el Consejo directivo de esta Asociación, en el que figuran personas tan prestigiosas como los Sres. Avellaneda (ministro de la Argentina), Cabeltón, Picón, Benavente, Maldonado, Morote, Jorro, Argüelles, etcétera, y la señora doña Blanca de los Ríos.

Después de leer varias cartas de importantes personalidades españolas y extranjeras que han aceptado con entusiasmo su incorporación a la Liga, las diferentes Comisiones encargadas de realizar las iniciativas referentes a escuelas en el Africa española, fiestas del centenario cervantino y otros particulares que oportunamente detallaremos, dieron cuenta de los trabajos realizados. El Consejo reiteró su propósito firme de reclamar hasta conseguir la debida representación en la Junta del referido centenario, en que la Liga ha sido olvidada.

El presidente llamó la atención a los consejeros que pertenecen a los Cuerpos Colegisladores acerca de la necesidad de gestionar en la forma oportuna iguales condiciones de libertad para las escuelas españolas en el Extranjero a las que gozan en España las de otros países, vistas las dificultades que los Gobiernos de éstas oponen constantemente a la fundación y vida de Centros docentes para nuestros compatriotas, no obstante la importancia numérica de nuestra emigración incluso en naciones europeas, como Francia (verbi gratia, Gironde, Lot y Garonne, etc.). Señaló también la vivísima complacencia

con que ha leído en recientes telegramas de Melilla los más grandes elogios a la escuela indígena que dirige D. Francisco Sempere, satisfacción emanada de la patriótica intervención que la Liga ha tenido en la referida escuela, para lo cual ha procurado un buen alojamiento en local exprofeso, suficiente para su mejor desarrollo.

Por último, el Consejo aprobó con aplauso efusivo la idea de celebrar en 1916, bajo la dirección y patrocinio de la Liga, el primer Congreso internacional de hispanistas, cuya circular preparatoria fué aprobada y publicaremos en breve.

Los trabajos de propaganda de este Congreso han comenzado ya, y no dudamos que la importancia de sus fines, así como las extensas relaciones personales que los individuos del Consejo tienen con los hispanistas de todos los países, proporcionarán un éxito a esta iniciativa, a la que el Gobierno, seguramente, otorgará todo el apoyo que merece.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 6, Día 7. Lists various bond prices and market data.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), 4 por 100 exterior, etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: A los Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

Agua de Cabreiroá

Satisfacción legítima.—Ni en España ni fuera de ella existen aguas que puedan competir con las de Cabreiroá en el tratamiento de las enfermedades del aparato urinario. Su composición natural así lo indica, y la experiencia de miles de enfermos lo acredita a diario con verdaderos triunfos terapéuticos.

LA CALERA

tiene organizado un servicio de expediciones, ya por carros, ya por ferrocarril, para que sus clientes no se vean privados de sus carbones durante la estación de verano. LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532.

EXTRANJERO

Carranza y Villa, de acuerdo. TORREON. Los representantes de los generales Carranza y Villa han terminado sus entrevistas, quedando completamente de acuerdo.

Bélgica y Suiza. BERNÁ. Ha llegado el Rey de los belgas.

En el Palacio federal se ha dado un banquete en su honor.

A la fiesta han asistido el consejero general Muller y el vicepresidente Motta.

Al final hubo brindis muy afectuosos. Un descarrilamiento. DRIGA. Un tren ha descarrilado en el túnel del Simplón a causa de una inundación que había cubierto la vía en una altura de 80 centímetros.

No han ocurrido desgracias personales. Diferencias que se agravan. VIENA. El disgusto de los magnates de la Corte por la modestia de los funerales por los Arquiducos asesinados en Sarajevo va en aumento.

El Emperador se ha colocado decididamente al lado del Príncipe de Monto Novo, que es quien organizó los funerales. En cambio, el nuevo Príncipe heredero ha dado la razón a los magnates.

El viaje de Poincaré a Rusia. PARIS. Han sido discutidos hoy en la Cámara los créditos para el proyectado viaje de M. Poincaré a Rusia.

M. Jaurés manifestó que los socialistas se oponían a la concesión de dichos créditos, porque, aun obediendo estas visitas a motivos de cortesía exclusivamente, los viajes de este género traen siempre compromisos peligrosos.

El Presidente del Consejo contestó que la expresada visita no significa otra cosa que una manifestación de simpatía entre Francia y Rusia.

A continuación quedaron aprobados los créditos por 428 votos contra 106. Otro armisticio. DURAZZO. El almirante inglés ha obtenido un nuevo armisticio de diez días.

Triunfos de los rebeldes. VIENA. Se han recibido noticias de Albania dando cuenta de que Korika y Krotja han caído en poder de los insurrectos.

Un incendio. COWES. En los docks de la Casa Shepard se declaró un terrible incendio. Los daños son de gran importancia.

Para una indemnización. MONTREAL. El navío carbonero que chocó con el transatlántico «Empress of Ireland» ocasionando la espantosa catástrofe que tantas vidas costó, ha sido vendido en 35.700 francos a una Compañía que hará en él las necesarias reparaciones.

La suma expresada será guardada para cuando sea reclamada la indemnización por dicha catástrofe.

El impuesto sobre la renta. PARIS. En la Alta Cámara ha terminado la discusión del impuesto sobre la renta. Ha sido aprobado por 267 votos, sin ninguno en contra.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

DENTISTA

B. Rodríguez, Carretas, 13, pl.



Neveras

ó armarios frigoríficos especiales de esta casa desde 45 pias. para conservar viandas, propias para restaurantes, cafés y casas particulares; 50 modelos. Botellas Thermos Thermanin, incomparables, de más de 1 1/2 litro, a 1 pta. 95 céntimos; conservan las bebidas, frías ó calientes muchas horas. CAMPO. Utensilios de cocina, irrompibles. Materas completas a 55 pias. Cantimploras, frascos, flamberras, cubiertos de bolsillo, estuches, vasos, cestas surtidas, hamacas, columpios, etc. Precios fijos baratos. Antigua Casa María, 12, Plaza de Horrales, 12, esquina a San Felipe Neri, 701. Encantemiento María. Catálogos ilustrados con más de 4000 artículos, por 60 céntimos en sellos.

MARCA CONCEDIDA VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava).

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID

- Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Pozos Artesianos Molinos de Viento

ESCOBAR Patente 56.049 Alberto Escobar CUARTE, 48 VALENCIA

COBRADOR

para importante empresa, sin fianza, alta, sueldo, 100 pesetas mensuales.—TRUST, Pez, núm. 7.

EMPLEADOS

umentaréis vuestro sueldo escribiendo a L. Mayaffre, Apartado 611.

ESLAVA COMPRO

vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte. Montero, 40.

SALIDAS DE BAÑO

de linoleum; baños de goma para viaje; bandas, cepillos y guantes para fricciones; cepillera fina para tocador; escobones y cepillera para suelos encerados; y toda clase de artículos para la limpieza; alfombra de linoleum para lavabos y comedores; HULES, PLUMEROS, LINOLEUM, PINTURAS, etc.

ALQUILANSE

dos pisos, en un balcón, en un ático, agua, electricidad, gas, timbres, calefacción, 23 y 20 duros. Agala, 20.

CAJERO

para importante Empresa maquinaria, falta con fianza, 6.000 pias. depositada Banco. Sueldo, 250 pias. mensuales, más 2% utilidades. TRUST, Pez, núm. 7.

FALDAS

lana, negras y color es moda, 5, 6, 7 pts. Uniformes negros doncella, 6. La Gloria, Hortaleza, 5.

SE arrienda solar

1.000 pies, con cobertizos, propio depósito, próximo Pº Delicias. R: Española, 10, 2º centro.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO. Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario * y aniversario. *

SEÑORES ANUNCIANTES

Pedir tarifas gratis a esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid.

También se hacen descuentos en las esquelas que se encargan a esta Casa para todos los periódicos.

OFICINAS DE PUBLICIDAD DE

JOSÉ DOMINGUEZ

Plaza de Matute, núm. 8, l.º. Teléfono 2.895

NOTA. Estas Oficinas sólo se dedican exclusivamente a todo lo referente a publicidad.

A. VALLEJO

Fabricante de muebles. No hacer encargos ni comprar comedor, despacho, sala y gabinete, sin visitar la exposición de esta Casa. PLAZA DEL OLENQUE, 1, esquina a la calle del Arenal. EXPORTACION A PROVINCIAS.

LOS QUE VERANEAN

Procuran llevar consigo un pulverizador de gran potencia y un frasco de perfume del bosque Ozonopio Ruy-Ram, como desinfectante y regenerador atmosférico; refresco, perfume y ahuyenta a las moscas y mosquitos. Pídanse en farmacias, droguerías, perfumerías y bazares médicos. Por mayor: al higienista inventor, Isidoro Ruiz Carretas, 37, principal, Madrid.

EN TODA BUENA FARMACIA Y DROGUERIA

Pedid los productos farmacéuticos del Laboratorio Roggen, de Sevilla, de valencia terapéutica insustituible. Bismutose Roggen.—Cura en el acto la diarrea y afecciones intestinales.—Caja de 2 sellos, 30 céntimos. Antineurálgico Roggen.—Cura el dolor de cabeza y toda neuralgia.—Caja, 20 céntimos. Caserina Repolítica Roggen.—Sello purgante ideal.—Caja, 15 céntimos. Biogenio Roggen.—Sellos tónico-reconstituyentes, que producen en todo caso fenómenos inmediatos de nutrición general.—Cura anemia, raquitismo, tuberculosis inicial y toda consunción orgánica.—Precio, 4 pesetas. Representante en Madrid: Espinosa, Rotel, 6.—Tel.º 1.914.

ADMINISTRADOR RELOJITOS

para fincas rústicas en la provincia de Madrid, precios convenientes agrícolas.—Sueldo, tanto por ciento, 5.000 pesetas anuales. Trust Anunciador. Pez, 7.

NEGOCIO

Cada 3.000 pias rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Info. gratis. Señor Vicente, Santiago, 1, 2º de 448.

Traducciones de idiomas. Escalante, 12, 1º idga. Rayos X, 5 pesetas. Consult. Rtorio Médico, Atocha, 143



TERCER ANIVERSARIO DEL EXCMO. E ILMO. SEÑOR DON JOSE DE GOICOA Y BARCAITZEGUI

ARQUITECTO QUE FUE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN Y DEL REAL PALACIO DE MIRAMAR, COMENDADOR DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, CABALLERO DE LA ORDEN CIVIL DE ALFONSO XII, ETC., ETC. Que falleció en San Sebastián (Guipúzcoa) el día 8 de julio de 1914

Habiendo recibido los auxilios espirituales R. I. P. Sus hijos D. José y D. Bernabé; sus nietos Carmen, María, Soledad, José María, Milagros y Carmelina; hija política doña María Camio; hermana política, sobrinos y demás parientes. SUPPLICAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 8 de los corrientes en la iglesia parroquial de Santa María, de la ciudad de San Sebastián, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Oficinas de publicidad, J. Domínguez, plaza de Matute, 8.

BALNEARIO DE LIERGANES

Para curar los estarrós de la laringe, bronquios y pulmón y la propensión a contraerlos, no hay nada mejor y más seguro que las aguas de Lierganes. Grandes reformas. Garga. Giro postal. Telégrafo y ferrocarril. Pedid guía al Admor

OBLIGACIONISTAS DE OSUNA

La Comisión ejecutiva ha acordado repartir el décimo-cuarto dividendo de diez pesetas por obligación, a cuenta del capital, cuyo pago empezará el día 10 del corriente mes, en las oficinas de la Comisión, Serrano, 27; de diez a una.—Madrid, 6 de julio de 1914.

Para Obtener un Pecho Hermoso

Todos saben que la opulencia de las formas y especialmente la de los pechos, es muy apreciada por los pueblos Orientales y que sus mujeres son maestras en el arte de procurarse este encanto tan codiciado, que la Naturaleza no siempre concede con abundancia.



No es solamente en Oriente sin embargo, que un pecho armonioso es considerado como el mejor adorno de la belleza mujeril, y todas las mujeres del mundo justamente codician este encanto que constituye para ellas una de las mejores seducciones y una ventaja en la vida. Hablando de un pecho hermoso queremos decir un pecho de líneas armoniosas, bien desarrollado y duro. Para adquirir esta belleza seductora las mujeres iniciadas emplean las Pilules Orientales que en dos meses desarrollan los pechos y devuelven su dureza y sus proporciones de antaño a los que estaban flacos y que caían en consecuencia de enfermedades o de mucho cansancio padecidos. Las Pilules Orientales desarrollan los pechos sin engordar el tallo y convienen pues a las muchachas como a las mujeres adultas. Su acción benéfica produce efectos duraderos. Las Pilules Orientales están aprobadas y recetas por los médicos de todos los países y nunca son dañosas para la salud. El tratamiento es muy fácil y puede ser seguido aún en secreto. Un frasco con instrucciones se remite por correo enviando 7,50 pesetas en libranza o giro postal a Cebrían y C.ª, Lauria, 26, Barcelona. De venta en Madrid: Farmacia Gayoso, Arenal 2, y en Barcelona, Farmacia Oliver, Hospital 2.

PARA VIAJE

Tenemos cuanto hace falta, a precios reducidos: cepillos, esponjas, bolsas de aseo, estuches, frascos de todas clases y tamaños. Zapatillas finas y elegantes, a 2,95 y 3,45; sacos de viaje con estuche, a 24,95. Maletas de todas clases, especialmente muy ligeras; sombrererías para señoras. CASA THOMAS Sevilla, 3, Madrid.

LA CASA Central de Compras PAGA ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Préstamos, y vencidas. Postas, 7 y 9.

Amoneda, toda casa; hay piano, juego alcohol, despacho. Barco, 9 duplicado, bajo.

SEPTIMO ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Luisa Sancho Mata de Guirao FALLECIO EL DIA 8 DE JULIO DE 1907 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente, en las parroquias del Salvador y San Nicolás, San Andrés, en el convento de monjas de San Pascual, de esta corte; en la parroquia de Alpañés, en Aranjuez; en la iglesia de las Capuchinas, en Murcia, y en las parroquias de Beniaján y San Javier (Murcia), serán aplicadas por el eterno descanso de la finada. Su viudo, D. Luis F. Guirao, y demás familia, ruegan a sus amigos ofrezcan por su alma algunos de estos sufragios.

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)

Agua sulfurosa-sódica-nitrogenada. De superior mineralización a las tan renombradas de Aguas-Buenas, Cantarots, Bareges y Ax, de la vecina Francia.—Única y sin rival para curación de los cronicismos del aparato respiratorio, escrofulismo, tuberculosis pulmonar en fase inicial; convalecencia de gripe y de enfermedades graves; muy indicadas en el tratamiento de la avariosis.—Grandes e higiénicas reformas en la instalación balnearia para la temporada de este año.—Clima de altura media.—Magnífico hotel, parques, excursiones, recreo.—Médico-Director, por oposición, Doctor (Checa)—Para informes y detalles: al Director-Gerente, D. Pedro Viguri (Postas, 32, Vitoria), ó al Administrador en el Balneario.

Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores) espermatorreas, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervinal Mon. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA.—Correo 534.

ECONOMATO MILITAR

En las carnicerías, Ventura Rodríguez, 18, y Mesón de Paredes, 26, en las tiendas de comestibles y bodega, Santiago, 1 duplicado, Jorge Juan, 21, y la lechería, Lagasca, 22, encontrarán los Socios grandes ventajas en precios sobre el Comercio en general. Se sirve a domicilio el vino, carne, leche y carbón. Pídanse el Boletín de precios en todas las dependencias del Economato y en la Dirección, Santiago, 1, d.

ANIVERSARIOS DE LOS SEÑORES D. PRUDENCIO DE VICENTE ODONE Que falleció el 14 de julio de 1884 Y SU HIJO D. FRANCISCO DE VICENTE VELAZ Que falleció el 21 de abril de 1896 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente, en el oratorio del Caballero de Gracia serán aplicadas por el alma de dichos señores. Su familia ruega a sus amigos le tengan presentes en sus oraciones. (10)

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid PÁFICO, 75 PLAZA DE CASTELLAR, 6 F. C. de Valdecasas.—Canteras, Teléfono 1.043. Teléfono 1.390. PRECIOS 600 kilos de yeso negro corriente..... 8,50 Id. id. especial..... 9,50 Quintal id. blanco..... 1,25 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo. TELEFONO 2.931

CASAS DE LUJO BARATAS En el mejor sitio barrio Salamanca. Terminado el cuarto grupo de casas calle de Lagasca, n.º 109 (esquina a General Orta), hay cuartos de 140 a 200 pesetas; 12 habitaciones, baño, termosifón, calefacción central. Todos disponen de lavaderos, ascensor, azotea, teléfono y teléfono para el servicio de portería. Portero de librea. «Confort» de casa de doble precio. Hay también dos cuartos bajos de 40 ptas. Quedan disponibles dos tiendas, una para frutería. En la misma calle, General Orta, hay estafeta de Correos y Telégrafos. Tranvías Diego León. En la casa Lagasca, 111, hay un cuarto de 80 pesetas; diez habitaciones, baño, termosifón, etc.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientro, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmonía y riñones, y sobre todo contra la presión intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, sicerias y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero ó a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

LA PRENSA. Carmen, 18

VERDADERA MARAVILLA NACIONAL

son los BALNEARIOS TERMAS MATHEU Y SAN FERMIN DE ALHAMA DE ARAGON. Estancia ideal. A cuatro minutos de la estación. Se invita a los señores turistas al MONASTERIO DE PIEDRA los visiten. Restaurados por su propietario PALLARES, Bolsa, 2 (antigua Bolsa), Madrid.

BALNEARIO DE "LA ISABELA" SACEDO N (Guadalajara)

Aguas termales, sulfatado-cálcicas, magnesias, bicarbonatadas mixtas. Especialización enfermedades nerviosas en general, neurastenia, insomnio, histerismo, epilepsia, neuralgias diversas, etc., etc.—Temporada oficial: 1.º julio al 30 septiembre. De Guadalajara: días impares, a las 9 de la mañana. De Huesca: jueves y domingos, a las 4 de la tarde. Madrid: Camisera Zariquiegui Hermanos, Arenal, 4.—Guadalajara: D. Isidro Taberná.—Huesca: D. Mariano Covisa. Agentes.....

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19. (ANTES ALCALÁ, 6).—MADRID



NOVENO ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA Doña María de los Angeles Rivera y Olavide MARQUESA DE MARTINEZ DE CAMPOS, GRANDE DE ESPAÑA FALLECIÓ EL 8 DE JULIO DE 1905

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren el día 8 del actual en las parroquias de Santa Bárbara, Nuestra Señora de los Dolores é iglesias del Perpetuo Socorro, Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón y Capilla del Santísimo Cristo de la Salud; el 9 en la parroquia de San Luis, y el 8 y 9 en el Hospital de la Princesa, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (2)

Para esquelas, J. Domínguez Luque, plaza de Matute, número 8. T.º 2.995



EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR DON ANTONIO RUIZ Y RUIZ DECANO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE LA ROTA DE LA NUNCIATURA, PROTONOTARIO APOSTÓLICO Y PRELADO DOMÉSTICO DE SU SANTIDAD, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, EX CONSEJERO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, DOCTOR EN SAGRADA TEOLÓGIA Y EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO

HA FALLECIDO EL DÍA 6 DE JULIO DE 1914 A LAS NUEVE DE LA NOCHE Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. El Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad, como Presidente del Supremo Tribunal; sobrinos del difunto y demás parientes, invitan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Segovia, 8, a la Sacramental de San Justo. Los Excmos. y Rvmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Obispos de Sión, Madrid y otros prelados, conceden indulgencias en la forma acostumbrada. No se reparten esquelas. (11)

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20



EL ILMO. SEÑOR DON ALEJANDRO RODRIGUEZ DEL VALLE MAESTRADO DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE BARCELONA, JUBILADO CON HONORES DE PRESIDENTE DE SALA DE LA DE MADRID

Falleció en Segovia el día 29 de junio de 1914. R. I. P. Su viuda, doña Carmen Rodríguez; hijas, doña Carmen y doña Ascensión; madre política, hijo político, D. Augusto López y Bueso; hermanos, D. Ricardo y D. Alberto; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el martes 7 del corriente en la capilla de los padres Franciscanos (Segovia), de seis a doce de la mañana, el culto al Santísimo en la iglesia del Corpus de dicha ciudad y la misa de funeral en la iglesia parroquial de Val de Santo Domingo (Toledo), serán aplicadas en sufragio del alma de dicho ilustrísimo señor. Las misas gregorianas darán principio el 14 del actual, en la capilla de los padres Franciscanos de Segovia. No se reparten esquelas. (9)

Para esquelas LA CENTRAL ANUNCIADORA, Augusto Figueroa, 16.